



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

"Divino Niño"

PEDAGÓGICO

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

2024 – 2030

INDICE

I. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	5
Datos Generales, marco normativo	5
II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y CONTEXTO EXTERNO	9
Análisis del funcionamiento interno	9
Diagnóstico del contexto externo	11
Conclusiones del diagnóstico	15
III. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	22
Oferta proyectada	22
Proyección de la demanda	23
Brechas por programa de estudios a nivel regional	24
IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	30
Identificación	30
Bases legales	30
Historia de la vida institucional del IESPP “DIVINO NIÑO”	31
Ubicación	32
Oferta educativa actual	32
Visión y misión institucional	33
V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	37
Objetivos Estratégicos Institucionales	37
Acciones Estratégicas Institucionales	40
VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES AL 2029	45
Indicadores metas articuladas a los objetivos estratégicos	45
Matriz de articulación de los objetivos estratégicos, indicadores, acciones estratégicas institucionales con instrumentos nacionales y sectoriales	56
VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	62
Perfil de egreso de la formación inicial docente	62
Dominios y competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente	65
Estándares de la Formación Inicial Docente	74
Enfoques transversales para la Formación Inicial Docente	88
Modelo curricular para la formación inicial docente	96
Enfoques pedagógicos	103
Matriz de directrices pedagógicas	109
VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	113
Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional	115
Definición de estilo de gobierno	115
Directrices de gestión institucional	117
Directrices para gestión de procesos de soporte	119
IX. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	122
Definición de Fundamentos y Enfoques para la Investigación	122
Directrices para el Fomento de la Investigación y Resguardo de la Integridad Científica y Propiedad Intelectual	127
X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI	132
Monitoreo y Evaluación Anual del PEI	132
Evaluación	134
XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA	137

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Divino Niño” fue creado por D.S. N° 028-2000-ED y reinscrito mediante D.S. N° 018-2002, en aplicación a la Ley N° 28044. El IESPDN es una institución dedicada a formar profesionales de las ciencias de la educación, al perfeccionamiento y especialización docente, la investigación e innovación educativa y promoción social. Tiene personería jurídica, con autonomía académica, administrativa y económica dentro del marco legal vigente.

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Divino Niño” 2024 - 2030, es un instrumento de gestión de mediano plazo. Su implementación considera actividades operativas priorizadas y alineadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como a las metas multianuales. Se concretiza a través del Plan Anual de Trabajo – PAT que permite su consecución y que se traduce en resultados evidenciables a nivel de la gestión pedagógica e institucional.

El PEI, se ha construido de manera participativa con los diversos miembros e instancias de la comunidad educativa. Responde a la necesidad de brindar un servicio educativo con criterios de calidad, en la formación inicial docente y en servicio, en concordancia con la identidad del IESPP Divino Niño, el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036, al Plan estratégico Multianual (PESEM), el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos y Escuelas de Educación Superior SINEACE, las normas y orientaciones del perfil de egreso y las políticas nacionales vigentes en el marco de la Ley de Educación Superior 30512 y su Reglamento y a la RVM N° 097-2022 MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.

Desde aquí, este Proyecto Educativo Institucional visionará un trabajo colaborativo, pertinente y de calidad en los años 2024 - 2030.

ERVIS CARLOS BONIFACIO
DIRECTOR

DATOS GENERALES



I. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Datos Generales:

a	I.E.S.P. Privada	:	“Divino Niño”.
b	Dirección	:	Jr. Joaquín Bernal Nº 370 Zona A
c	Distrito	:	San Juan de Miraflores
d	Provincia	::	Lima
e	Departamento	:	Lima
f	Código modular	:	1257013
g	Código de local	:	681022
h	Ruc	:	20608230069
i	Tipo de gestión	:	Privada
j	Código de Ubigeo	:	150133
k	Código de dependencia administrativa	:	150101
l	Teléfono	:	01 7022051
m	Página web	:	www.ispdn.edu.pe
n	Correo electrónico	:	ispdn@ispd.edu.pe
o	Turno	:	Noche
p	Fecha de creación	:	15 de Noviembre 2000 mediante D.S. Nº 028-2000-ED

1.2 Marco Normativo:

- **La Constitución Política del Perú**, que establece en el artículo 13 que la finalidad de la educación es el desarrollo integral de la persona humana.
- **Ley General de Educación, Ley Nº 28044**: En su artículo 13º define la calidad de la educación como “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”. Así también, en su artículo 53, indica que el estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo. Le corresponde, entre otros factores, instituciones y docentes corresponsables de su aprendizaje y desarrollo integral. o El Proyecto Educativo Nacional al 2021 plantea como

objetivo estratégico 3: Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia. Ello demanda una educación superior de calidad, un programa de formación inicial y en servicio docente, que responda a las demandas y necesidades sociales y educativas de la comunidad local, regional y nacional. Así también, la EESPP Monterrico refrenda la exigencia de asumir el derecho a la educación, como eje articulador del PEN al 2036, y que el estado, a través de sus múltiples organizaciones y mecanismos de regulación, tiene la obligación de garantizarlo, protegerlo e incentivarlo (CNE, N° 44, 2019).

- **Acuerdo Nacional 30 políticas de estado, segundo objetivo:** equidad y justicia social - política 12: Acceso universal a una educación pública gratuita, de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte.
- **Proyecto Educativo Nacional al 2036.**
- 06 de Marzo del 2020. La actualización del Proyecto Educativo Nacional tiene como intención definir un nuevo consenso que remueva algunos de los cimientos que han marcado a la educación peruana en las últimas tres décadas. Si bien estos han contribuido a alcanzar algunos logros, no permiten avanzar de un modo más marcado y decidido ni abordar problemas que han sido descuidados y que, por lo mismo, han recrudecido en los últimos 25 años; es el caso de las inequidades asociadas a diferentes factores y la reproducción de la segregación social también vinculada a atributos diversos, así como el centralismo y rigidez del sistema que deriva en la falta de reacción y adaptabilidad frente a opciones más eficaces para el logro de las finalidades de la educación que, además, debieran beneficiarse del uso e incorporación de las nuevas tecnologías en materia educativa.
- **Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE**, Ley N° 28740 establece su finalidad y presenta los Estándares y Criterios de Evaluación, Acreditación y Certificación. E IESP Divino Niño asume el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos y Escuelas de Educación Superior
- **Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Ley N° 30512** que precisa que las Escuelas de Educación Superior (EES) son instituciones educativas de la segunda etapa del Sistema Educativo Nacional, que forman personas especializadas en los campos de la docencia, la ciencia y la tecnología, con énfasis en una formación aplicada. Las EES vinculadas a la pedagogía se denominan Escuelas de Educación Superior Pedagógica (EESP), como centros especializados en la Formación Inicial Docente, forman, en base a la investigación y práctica pedagógica, a los futuros profesores, para la educación básica y coadyuvan a su desarrollo profesional en la formación continua y; brindan programas de formación pedagógica que responden a las políticas y demandas educativas del país. Las EES otorgan grado de bachiller y título profesional a nombre de la Nación, que es válido para estudios de posgrado., instituciones y docentes corresponsables de su aprendizaje y desarrollo integral.
- **Modelo de Servicio Educativo (MSE) para las Escuelas Educación Superior Pedagógicas (EESP)**, aprobada por R.M N° 570-2018- MINEDU del 18 de octubre del 2018, en su numeral 4. define al Modelo de Servicio Educativo corresponde a un esquema institucional,

organizacional y sistémico específico, que aseguran a componentes pedagógicos y de gestión institucional en la prestación del servicio público en el país. o La Guía para el planeamiento institucional, aprobada por Resolución Presidencia de Concejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD), que orienta los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua. o Norma Técnica disposiciones para la elaboración de los instrumentos de gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, aprobada Mediante Resolución Viceministerial N° 082- 2019-MINEDU, en su numeral 6.1 establece que los instrumentos de gestión de las EESP son documentos técnicos normativos que regulan diversos aspectos de gestión institucional y pedagógica de las EESP, en función a las necesidades de la comunidad educativa de su entorno regional. Adicionalmente los instrumentos de gestión se constituyen como herramienta de mejora continua para la gestión del MSE, en el marco del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad a lo que hace referencia la Ley N° 30512.

- **Guía para el planeamiento institucional**, aprobada por Resolución Presidencia de Concejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD), que orienta los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.
- **Norma Técnica disposiciones para la elaboración de los instrumentos de gestión** de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, aprobada Mediante Resolución Viceministerial N° 082- 2019-MINEDU, en su numeral 6.1 establece que los instrumentos de gestión de las EESP son documentos técnicos normativos que regulan diversos aspectos de gestión institucional y pedagógica de las EESP, en función a las necesidades de la comunidad educativa de su entorno regional. Adicionalmente los instrumentos de gestión se constituyen como herramienta de mejora continua para la gestión del MSE, en el marco del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad a lo que hace referencia la Ley N° 30512.
- **Norma Técnica Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica**, aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 227-2019-MINEDU, en su numeral 4.12 define al Proyecto Educativo Institucional: instrumento de gestión estratégica que presenta la misión y visión de la Escuela de Educación Superior Pedagógica, establece y prioriza sus objetivos, estrategias y articula el planeamiento institucional con las necesidades del contexto territorial en materia de formación docente y el marco estratégico del sector educativo regional y nacional.
- **Diseño Curricular Básico Nacional del Programa de estudios de Educación Inicial** aprobado con Resolución Viceministerial N° 163- 2019-MINEDU del 04 de julio de 2019.
- **Diseño Curricular Básico Nacional del Programa de estudios de Educación Primaria** aprobado con Resolución Viceministerial N° 204-2019-MINEDU del 16 agosto 2019
- **Diseño Curricular Básico Nacional del Programa de estudios de Educación física** aprobado con Resolución Viceministerial N° 147-2020-MINEDU del 29 julio, 2020

DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESP

II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y CONTEXTO EXTERNO

2.1 ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO

Comprende el análisis de la organización y funcionamiento interno de la institución; para ello, se procesará información relacionada con el análisis de funcionamiento de los procesos institucionales y el análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución.

Análisis del funcionamiento interno de la institución

Subcomponente del MSE	Proceso	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas Asociadas
Estratégico	Gestión de la Dirección	Aplicación de lineamientos de dirección estratégica inadecuada por contar instrumentos de gestión desactualizados.	Desconocimiento de los nuevos lineamientos para la elaboración de los documentos de gestión.
	Gestión de la Calidad	Supervisión y monitoreo parcial de la calidad del servicio educativo.	Carencia de aplicación de un Plan que contengan instrumentos y estrategias de supervisión y monitoreo.
Misional	Admisión	Mayoría de postulantes desconocen el perfil del egresado.	Insuficiente información sobre el perfil del egresado.
	Gestión de la Formación Inicial	Recursos didácticos desactualizados Medios y materiales deficiente y desactualizados	Falta de disponibilidad de recursos económicos para la adquisición de recursos didácticos y medios y materiales, así como de recursos tecnológicos
		Existencia de bibliografía desactualizada no acorde con la innovación e investigación para la práctica pedagógica	Los estudiantes no usan las Tics por desconocimiento y responsabilidad.
		La metodología de los docentes es tradicional no acorde con la innovación e investigación de la práctica pedagógica.	Por carencia de recursos no se programan capacitaciones para los docentes.
	Gestión del Desarrollo Profesional	La producción de investigaciones e innovaciones no genera impacto en la práctica pedagógica.	Falta de espacios físicos y temporales además de incentivos para la investigación, acorde con la práctica pedagógica.
		Diseño de estrategias para el fortalecimiento de las competencias desactualizadas.	Inadecuada programación de recursos presupuestales.
	Gestión de la Formación Continua	La institución cuenta con docentes capacitados para brindar formación continua parcialmente.	Falta de programación sobre capacitación de formación continua docente.
Promoción del Bienestar y	Estudiantes evidencian problemas de aprendizaje con rendimiento académico bajo.	Falta de acciones de tutoría sobre orientación para mejor aprendizaje.	

Subcomponente del MSE	Proceso	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas Asociadas
	Empleabilidad	Estudiantes provenientes de diversas culturas del país y hace falta una actitud intercultural de respeto y tolerancia	
		Estudiantes que requieren fortalecer sus habilidades sociales de respeto, empatía, asertividad y manejo de emociones	
		Egresados desvinculados con la promoción del empleo por parte de la institución.	Poca identificación de los egresados con la promoción del empleo que brinda la institución.
	Seguimiento a Egresados	Monitoreo y seguimiento a egresados limitado. Desconocimiento si Egresados ocupan puestos importantes en la administración educativa.	Falta de estrategias de involucramiento a los egresados.
Soporte	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	Gestión limitada de recursos económicos para financiamiento de la institución.	Indiferencia de las instituciones privadas por la Institución y la formación de los profesionales de la educación en la comunidad.
	Gestión Logística y Abastecimiento	Existencia de estudios técnicos limitados y desactualizados.	Carencia de recursos para financiamiento de estudio técnicos.
		Existencia de bienes recibidos desfasados en discordancia con el avance de la tecnología.	La institución no participa en la elaboración de requerimientos de bienes y servicios.
	Gestión de Personas	Existencia de plazas docentes por más de 20 años de antigüedad.	La institución no participa en la elaboración del presupuesto de personal.
		Servicio administrativo no acorde al puesto de trabajo.	Asignación de plazas si perfil del puesto a ocupar.
	Gestión de Recursos Tecnológicos	Existencia de la necesidad de contar con programas originales para el servicio educativo.	Falta de recursos económicos para la adquisición de licencias de programas de enseñanza-aprendizaje.
	Atención al Usuario	Atención limitada al usuario sobre trámites administrativos.	Falta de capacitación al personal administrativo.
		Alto nivel burocrático para el trámite administrativo de documentos técnico-pedagógicos	Proceso de centralización del trámite administrativo en la DRELM
Asesoría Legal	Necesidad de asesoría legal para resolución de conflictos internos.	Plaza no presupuestada.	

2.2 DIAGNOSTICO DEL CONTEXTO EXTERNO

Comprende los aspectos de índole demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, entre otros, de la región, a fin de determinar cómo influyen en la institución. Este debe sustentarse en evidencias derivadas de estudios, investigaciones y documentos de política sectorial, regional e institucional.

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Demanda de Educación Superior Pedagógica	Incremento del nivel de mercado laboral para personal docente.	Presencia de instituciones de Educación Superior que compiten con la oferta educativa institucional.
Demográfico	Aumento de población escolar egresado de la EB. Aliados estratégicos suficientes para desarrollar las prácticas preprofesionales pedagógicas de los estudiantes del instituto pedagógico “Divino Niño”.	Pérdida de atracción de la carrera docente en los estudiantes egresados de la EB. Desprestigio de la carrera pedagógica a nivel nacional e incluso en muchos países de la región; por lo que muchos estudiantes con un perfil adecuado para la carrera optan por otras opciones con mejores perspectivas profesionales
Político	Reforma de la formación inicial docente con marco legal. Instituciones y organizaciones aliadas de la comunidad para la celebración de convenios laborales a beneficio de los estudiantes de los diferentes programas.	Las políticas de racionalización no responden a las demandas del contexto.
Económico	Generación de emprendimientos para la segunda especialización, profesionalización, formación continua y un centro de aplicación.	Indiferencia del público objetivo respecto a los servicios brindados por la Institución. Sueldos no atractivos para ejercer la carrera profesional docente Deserción de la tasa de matrícula de los estudiantes en el año 2020 con respecto a las matrículas de los años 2019 hacia atrás.

Social	Programas de capacitación nacional a través del PRONABEC, Beca Vocación maestro. Perú Educa.	Desconocimiento del Procedimiento de acceso a los programas. Inexistencia de convenios con instituciones ofertantes. Contexto de pobreza y vulnerabilidad que afectan a la población. La inseguridad ciudadana genera desconfianza y esto puede influir en las relaciones interpersonales y en la atención al usuario
Cultural	Manifestaciones artísticas en música y poesía propias.	Identificación a manifestaciones artísticas y musicales alienantes. Un 19.5% de los estudiantes provienen del interior del país y poseen una rica y variada herencia cultural que no es valorada ni apreciada por sus pares y los miembros de su entorno; perjudicando en su nivel de aceptación y autoestima.
Tecnológico	Disponibilidad de conectividad a internet para las TICS Con relación a los docentes formadores, el 100% tienen acceso al internet y a la plataforma institucional, a través de la cual desarrollan las experiencias de aprendizaje con sus estudiantes. De igual forma, el nivel de dominio de las competencias digitales por parte de los colegios se ubica en un 94.7%.	Limitada capacidad de la banda ancha de internet por parte de los proveedores. Un 100% de los estudiantes del IESPP cuentan con conectividad; sin embargo, la calidad de la misma no es adecuada ni permanente para asegurar el desarrollo de las actividades síncronas. De igual forma, el nivel de dominio de las competencias digitales por parte de los estudiantes se ubica en un 94.7%
Empleabilidad	Existencia de plazas para formadores de inglés e Inicial.	Poca oferta de maestras del nivel inicial en el área de inglés Incremento de costos para la implementación de la modalidad remota en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de FID.

Identificación de Fortalezas y Debilidades

SUB COMPONENTES	PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ESTRATEGICOS	Gestión de la Dirección	Formación profesional pedagógica Instrumentos de gestión actualizados en el marco del licenciamiento institucional	
	Gestión de la Calidad	Comité de calidad formalizado	Escaso compromiso para el trabajo en equipo.
MISIONALES	Admisión	Procesos de admisión sistematizado.	Postulantes desconocen el perfil del egresado.
	Gestión de la Formación Inicial	Docentes formadores capacitados para la oferta del servicio educativo.	Bajo nivel de capacitación de los formadores.
	Gestión del Desarrollo Profesional	Docentes con experiencia pedagógica. Porcentaje considerable de docentes estables (60%)	Limitada disposición de docentes para el desarrollo pedagógico del enfoque por competencias. Elevado porcentaje de docentes de especialidad contratados por programa de estudios.
	Gestión de la Formación Continua	Experiencia en ejecución y proyección de Programas de Formación continua.	Poco compromiso en la participación de los docentes beneficiados como meta de atención en los programas de formación continua
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Docentes tutores comprometidos	Unidad de Bienestar y empleabilidad poco implementada.
	Seguimiento a Egresados	Existencia de recursos virtuales para comunicación con egresados.	Escasa disposición de los egresados para registrarse y actualizar sus datos o inexistente espacio o instancia de seguimiento de egresados.
SOPORTE	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	Ejecución optimizada de metas presupuestadas.	Bajo nivel de recursos económicos financieros por servicios directos para captación.

Gestión Logística y Abastecimiento	Directorio actualizado de proveedores.	Alto nivel de costo de traslado de transporte y flete de bienes adquiridos por ubicación geográfica.
Gestión de Personas	Disponibilidad de plazas docentes presupuestadas vacantes, para contrato.	Inexistencia de políticas de evaluación del desempeño profesional.
Gestión de Recursos Tecnológicos	Adquisición de equipos tecnológicos modernos.	Falta de recursos económicos para la adquisición de licencias de aplicativos y/o sistemas informáticos.
Atención al Usuario	Adecuada atención al usuario.	Reducido personal para la atención.
Asesoría Legal		Existe necesidad de asesoría legal para la gestión institucional.

2.3 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

2.3.1 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO

SUB COMPONENTE	ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	<p>Trato respetuoso en la atención a usuarios internos y externos, que corresponden a la identidad institucional.</p> <p>Atención a los estudiantes y docentes especialmente en situaciones de vulnerabilidad.</p>	<p>Faltan espacios y orientaciones para agilizar procesos en las distintas instancias pedagógicas y administrativas.</p> <p>Débil canalización de la comunicación que asegure sea oportuna y llegue a todos.</p> <p>Limitada valoración y reconocimiento al trabajo comprometido.</p> <p>Limitados espacios para la coordinación el intercambio y la toma de decisiones.</p> <p>Ausencia de tiempos de compartir entre el personal docente con el directivo.</p>
	Gestión de la Calidad	<p>Ofrece un programas de estudio de FID con metas de atención condicionada.</p> <p>Se cuenta con el reconocimiento a la trayectoria institucional por empleadores, instituciones</p>	<p>Limitada implementación de la gestión por procesos continuos.</p> <p>Tiempos limitados para la realización de un trabajo coordinado y sostenido que haga posible el cumplimiento de procesos y resultados previstos.</p>

SUB COMPONENTE	ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		<p>públicas, privadas y la sociedad civil.</p> <p>Ofrece un servicio de satisfacción de los estudiantes, familias y demás grupos de interés con el servicio educativo de la institución.</p> <p>Espíritu de cuerpo del personal para lograr objetivos comunes en bien de los estudiantes y la institución.</p>	<p>Limitado acompañamiento, monitoreo y evaluación de procesos y resultados</p> <p>Limitada práctica de una gestión sustentada en la planificación con criterios técnicos y normativos.</p>
MISIONAL	Admisión	<p>Organización oportuna y comprometida de los docentes y plana directiva.</p> <p>Desarrollo y cumplimiento del proceso de admisión de acuerdo a lo programado</p>	<p>Limitada participación de postulantes, no se llega al promedio aprobado por el MINEDU.</p> <p>Problemas en la entrega de los certificados de estudios a los postulantes por las instituciones educativas, siendo este un requisito para la matrícula.</p>
	Gestión de la Formación Inicial	<p>Plana docente con experiencia en FID, trayectoria académica y profesional en educación superior.</p> <p>Propuesta de tutoría y orientación integral a lo largo del FID que atiende y previene situaciones que afectan el desarrollo académico de los estudiantes.</p>	<p>Dificultad en los estudiantes para aplicar la prueba formativa y selección de evidencias.</p> <p>Limitada articulación práctica pre profesional e investigación que dificulta el desarrollo del pensamiento crítico y la práctica reflexiva.</p> <p>Limitado trabajo interdisciplinario de los docentes que afecta la formación de los estudiantes.</p> <p>Falta del trabajo de investigación en todos los semestres</p>

SUB COMPONENTE	ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Gestión del Desarrollo Profesional	<p>Docentes con estudios de maestría y doctorado.</p> <p>Egresados que gestionan instituciones y que apoyan al desarrollo profesional docente.</p>	<p>Falta organizar cursos de capacitación y/o actualización para los estudiantes con horas pedagógicas efectivas para su currículo</p> <p>Escasa producción científica de los docentes para incrementar nuestra biblioteca.</p>
	Gestión de la Formación Continua	<p>Plana docente con trayectoria amplia en conocimientos, competencias y aptitudes de todo tipo.</p> <p>Los docentes incentivan el aumento de las habilidades, competencias y conocimientos de los estudiantes.</p> <p>Los docentes inducen a los estudiantes a las innovaciones y mejoras tecnológicas, nuevas herramientas y formas de trabajo.</p>	<p>Limitada oferta de programas que responda a las actuales necesidades de formación continua</p> <p>No se cuenta con un área para que los estudiantes reciban capacitaciones en relación con el manejo de las herramientas tecnológicas.</p> <p>Falta de interés y motivación de los estudiantes para incluirse en las capacitaciones de herramientas tecnológicas.</p> <p>Limitado desempeño de los estudiantes por desarrollar sus habilidades para mejorar su aprendizaje.</p>
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	<p>Acceso a servicios de bienestar para estudiantes, personal docente y administrativo.</p> <p>Los estudiantes en un porcentaje significativo logran ubicarse laboralmente al término de su</p>	<p>No se cuenta con convenios estratégicos para oportunidades laborales de nuestros estudiantes.</p> <p>Falta implementar la instancia que gestione los aspectos vinculados a la empleabilidad de los egresados.</p>

SUB COMPONENTE	ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		formación.	<p>Limitado desempeño y logro de perfil por estudiantes con problemas familiares, socio económicos, de pareja y dificultades emocionales.</p> <p>Docentes con formación limitada en el área de tutoría y orientación.</p>
	Seguimiento a Egresados	Estudiantes egresados mantienen vinculación con la Institución Formadora a través de las redes sociales y participan en actividades deportivas convocadas en el marco del Aniversario Institucional.	<p>Falta de vinculación de un plan de seguimiento del egresado</p> <p>Poco contacto con los egresados por falta de mecanismos sostenidos desde los programas de estudio.</p> <p>No se capitaliza las fortalezas de nuestros egresados.</p>
SOPORTE	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	Disponibilidad de recursos financieros para atender necesidades de bienes y servicios de las áreas usuarias	Sobrecarga de procesos administrativos al trabajo pedagógico de docentes
	Gestión Logística y Abastecimiento	Se cuenta con presupuesto para atender el cuadro de necesidades. La distribución de estudiantes en algunas aulas de acuerdo con la capacidad del ambiente.	Limitada coordinación y liderazgo del área de administración que afecta el desarrollo efectivo de los procesos pedagógicos y de gestión institucional.
	Gestión de Personas	Seguimiento y comunicación fuera de tiempo para las horas de tutoría	Falta de organización en tiempo por parte de alumnos y tutores para trabajar la hora de tutoría.

SUB COMPONENTE	ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Gestión de Recursos Tecnológicos	Existencia de recursos tecnológicos multimedia en las aulas y en ambientes de trabajo grupal.	Programas digitales desactualizados de acuerdo a las demandas de conectividad
	Atención al Usuario	Hay comunicación directa con los docentes, personal administrativo y directivo a través de los correos institucionales o vía WhatsApp	En algunos casos no se llega a tener una respuesta inmediata de un mensaje enviado.
	Asesoría Legal	Acompañamiento legal en la toma de decisiones a la Dirección.	Insuficiente orientación normativa y legal al personal docente.

2.3.2 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

ASPECTOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Demanda de Educación Superior Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas y privadas aledañas al IESP. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca transitabilidad por la zona y algo insegura en materia ciudadana.
Demográfico	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación adecuada del local del instituto dentro de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> La inseguridad a la que se someten los estudiantes, a la hora de salida . Escasez de transporte en el horario de salida.
Político	<ul style="list-style-type: none"> Nuevo diseño de FID, que mantiene relación con la currícula 	

ASPECTOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • La institución realiza programas para que estudiar en un instituto pedagógico es accesible en su matrícula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casos como la pandemia o problemas ajenos que afecten el presupuesto familiar o personal hacen que abandonen los estudios.
Social		<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo social para las estudiantes
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con diferentes medios tecnológicos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje 	

ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

III. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

3.1 Oferta proyectada

La proyección de la Oferta se estima a partir del año 2019 por un periodo de cinco años, en base a la información de Oferta Docente del 2018. Del stock (u oferta) de docentes que trabajan en el año 2018, se calcula el número de docentes que deberían jubilarse en los siguientes cinco años. Este cálculo se obtiene a nivel de código modular, pues los datos de Nexus y del Censo Escolar permiten agrupar a los docentes por grupos etarios. Para fines del presente estudio se asume que la única salida de docentes ocurre por jubilación.

En cuanto a la entrada de docentes al mercado laboral, utilizamos datos de matrícula de Institutos y Universidades. Dado que nuestra proyección es a cinco años y tenemos información de matrícula agregada a nivel de universidades, necesitamos un método que permita calcular el número de egresados que entrarán al mercado laboral utilizando datos agregados.

La oferta proyectada tiene tres componentes fundamentales: i) El stock actual de docentes en el 2018 (Oferta Privada + Oferta Pública), ii) La suma del número de egresados de Institutos y Universidades de las carreras pedagógicas (Egresados IESP + Egresados Universidades) y iii) El flujo de docentes a jubilarse (Jubilados de IE Privadas + Jubilados de IE Pública). Con dicha información se pronostica el stock de docentes para los siguientes 5 años.

Oferta Proyectada 2024

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidad	IE Privada	IE Pública	
Arte	1816	4372	170	430	11	98	6679
Ciencia, tecnología y ambiente	3803	11940	377	755	41	696	16138
Ciencias Sociales	5494	16092	513	1760	68	1333	22458
Comunicación	6193	16954	574	976	51	890	23756
Educación Física	3612	11362	2558	2774	15	230	20061
Educación Inicial	21623	43032	7325	11257	155	1274	81808
Educación Inicial EIB	297	1825	1815	544	1	5	4475
Educación para el trabajo	1628	9838	997	2035	5	434	14059
Educación Primaria	36822	118690	1250	6804	530	9315	153721
Educación Primaria EIB	232	3052	1002	855	1	56	5084
Educación Religiosa	811	2804	119	60	5	80	3709
Inglés	3285	5390	910	1351	25	101	10810
Matemática	6437	16090	629	1288	97	1012	23335
Total general	92053	261441	18239	30889	1005	15524	386093

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente- DIFOID 2018

Como se aprecia para el año 2024 se ofertaran 81,808 docentes para el nivel inicial, 153,721 docentes para el nivel primaria y 20,061 docentes para el nivel secundaria – educación física

3.2 Proyección de la demanda

La proyección de la demanda utiliza información proporcionada por la Unidad de Estadística - UE del Minedu. Las proyecciones de la UE asumen que el comportamiento de la matrícula es similar a la de años pasados y no incorpora cambios de cobertura.

Demanda Proyectada 2024

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1832	6656	8488
Ciencia, tecnología y Ambiente	3064	11053	14117
Ciencias Sociales	6544	23829	30373
Comunicación	3813	13852	17665
Educación Física	6171	20867	27038
Educación Inicial	30000	86441	116441
Educación Inicial EIB	0	7427	7427
Educación para el trabajo	1991	7193	9184
Educación Primaria	39966	119820	159786
Educación Primaria EIB	0	11117	11117
Educación Religiosa	1832	6657	8489
Inglés	2327	8270	10597
Matemática	3972	14391	18363
Total general	101512	337573	439085

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Como se aprecia para el año 2024 se demandarán 116,441 docentes para el nivel inicial, 159,786 docentes para el nivel primaria y 27,036 docentes para el nivel secundaria – educación física

Establecida la metodología para el cálculo de la demanda y la oferta se entiende la brecha a la diferencia entre ambas. Para efectos de los resultados, la brecha negativa o superavitaria será expresada como nula asignándose el valor 0 (cero). Así tenemos:

Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional

Programa de Estudios	2020	2021	2022	2023	2024
Arte	1738	1753	1761	1818	1882
Comunicación	0	3	11	31	99
Ciencias Sociales	5080	5665	6369	7229	8292
Ciencia, tecnología y ambiente	45	98	154	225	350
Educación Física	9699	9312	8996	8734	8574
Inglés	1647	1597	1607	1664	1806
Educación Inicial	39809	38386	37119	36834	36541
Educación Inicial EIB	4904	4606	4314	4129	3966
Matemática	124	156	207	286	493
Educación Primaria	11352	13456	16125	19144	23027
Educación Primaria EIB	8150	7805	7501	7221	6974
Educación Religiosa	4152	4260	4378	4564	4780
Educación para el trabajo	221	264	316	370	438

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.3 Brechas por programa de estudios a nivel regional

Los resultados miden la brecha de docentes por programa de estudios identificada a nivel regional y por el lapso de cinco años, según la siguiente calificación:

Brecha	Descripción (Necesidad de docentes)
Nula	Inexistente o superavitaria
Leve	Mayor que 0 y menor o igual a 60
Moderada	Mayor a 60 y menor o igual a 120
Alta	Mayor a 120 y menor o igual a 180
Muy alta	Mayor a 181

EDUCACIÓN INICIAL	2020		2021		2022		2023		2024	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
AMAZONAS	634	Muy alta	583	Muy alta	535	Muy alta	496	Muy alta	450	Muy alta
ANCASH	852	Muy alta	874	Muy alta	885	Muy alta	930	Muy alta	957	Muy alta
APURIMAC	0	Nula	0	Nula	0	Nula	8	Leve	52	Leve
AREQUIPA	934	Muy alta	844	Muy alta	728	Muy alta	632	Muy alta	524	Muy alta
AYACUCHO	332	Muy alta	234	Muy alta	136	Alta	51	Leve	0	Nula
CAJAMARCA	2915	Muy alta	2730	Muy alta	2528	Muy alta	2356	Muy alta	2207	Muy alta
CALLAO	1823	Muy alta	1882	Muy alta	1951	Muy alta	2040	Muy alta	2113	Muy alta
CUSCO	1411	Muy alta	1150	Muy alta	892	Muy alta	641	Muy alta	388	Muy alta
HUANCAVELICA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
HUÁNUCO	911	Muy alta	966	Muy alta	1019	Muy alta	1086	Muy alta	1153	Muy alta
ICA	1094	Muy alta	1091	Muy alta	1083	Muy alta	1089	Muy alta	1116	Muy alta
JUNÍN	1461	Muy alta	1617	Muy alta	1784	Muy alta	1982	Muy alta	2182	Muy alta
LA LIBERTAD	2716	Muy alta	2634	Muy alta	2580	Muy alta	2527	Muy alta	2506	Muy alta
LAMBAYEQUE	2036	Muy alta	2064	Muy alta	2120	Muy alta	2219	Muy alta	2310	Muy alta
LIMA METROPOLITANA	10027	Muy alta	9673	Muy alta	9354	Muy alta	9211	Muy alta	8977	Muy alta
LIMA PROVINCIAS	1239	Muy alta	1190	Muy alta	1153	Muy alta	1122	Muy alta	1086	Muy alta
LORETO	1841	Muy alta	1736	Muy alta	1638	Muy alta	1567	Muy alta	1489	Muy alta
MADRE DE DIOS	437	Muy alta	468	Muy alta	512	Muy alta	553	Muy alta	589	Muy alta
MOQUEGUA	174	Alta	187	Muy alta	203	Muy alta	218	Muy alta	235	Muy alta
PASCO	423	Muy alta	342	Muy alta	263	Muy alta	188	Muy alta	132	Alta
PIURA	3766	Muy alta	3785	Muy alta	3812	Muy alta	3878	Muy alta	3928	Muy alta
PUNO	927	Muy alta	429	Muy alta	0	Nula	0	Nula	0	Nula
SAN MARTÍN	1985	Muy alta	2053	Muy alta	2113	Muy alta	2186	Muy alta	2250	Muy alta
TACNA	314	Muy alta	222	Muy alta	135	Alta	66	Moderada	0	Nula
TUMBES	409	Muy alta	394	Muy alta	377	Muy alta	366	Muy alta	365	Muy alta
UCAYALI	1148	Muy alta	1238	Muy alta	1318	Muy alta	1422	Muy alta	1532	Muy alta

EDUCACION PRIMARIA	2020		2021		2022		2023		2024	
	Región	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos
AMAZONAS	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
ANCASH	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
APURIMAC	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
AREQUIPA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	133	Alta
AYACUCHO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
CAJAMARCA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
CALLAO	1213	Muy alta	1350	Muy alta	1509	Muy alta	1670	Muy alta	1826	Muy alta
CUSCO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
HUANCAVELICA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
HUÁNUCO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
ICA	170	Alta	341	Muy alta	544	Muy alta	781	Muy alta	1032	Muy alta
JUNÍN	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
LA LIBERTAD	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	241	Muy alta
LAMBAYEQUE	167	Alta	423	Muy alta	702	Muy alta	1035	Muy alta	1387	Muy alta
LIMA METROPOLITANA	5659	Muy alta	6269	Muy alta	6972	Muy alta	7715	Muy alta	8623	Muy alta
LIMA PROVINCIAS	0	Nula	0	Nula	125	Alta	315	Muy alta	543	Muy alta
LORETO	1013	Muy alta	1164	Muy alta	1371	Muy alta	1597	Muy alta	1871	Muy alta
MADRE DE DIOS	328	Muy alta	377	Muy alta	416	Muy alta	477	Muy alta	544	Muy alta
MOQUEGUA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
PASCO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
PIURA	1532	Muy alta	1785	Muy alta	2140	Muy alta	2525	Muy alta	2981	Muy alta
PUNO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
SAN MARTÍN	238	Muy alta	421	Muy alta	632	Muy alta	876	Muy alta	1171	Muy alta
TACNA	82	Moderada	121	Alta	183	Muy alta	251	Muy alta	336	Muy alta
TUMBES	0	Nula	0	Nula	77	Moderada	176	Alta	300	Muy alta
UCAYALI	950	Muy alta	1205	Muy alta	1454	Muy alta	1726	Muy alta	2039	Muy alta

EDUCACIÓN FISICA	2020		2021		2022		2023		2024	
	Región	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos
AMAZONAS	298	Muy alta	291	Muy alta	285	Muy alta	281	Muy alta	274	Muy alta
ANCASH	343	Muy alta	337	Muy alta	341	Muy alta	344	Muy alta	343	Muy alta
APURIMAC	84	Moderada	75	Moderada	68	Moderada	59	Leve	56	Leve
AREQUIPA	135	Alta	117	Moderada	111	Moderada	104	Moderada	101	Moderada
AYACUCHO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
CAJAMARCA	541	Muy alta	407	Muy alta	284	Muy alta	156	Alta	34	Leve
CALLAO	375	Muy alta	363	Muy alta	360	Muy alta	348	Muy alta	341	Muy alta
CUSCO	259	Muy alta	181	Muy alta	99	Moderada	20	Leve	0	Nula
HUANCAVELICA	55	Leve	16	Leve	0	Nula	0	Nula	0	Nula
HUÁNUCO	326	Muy alta	317	Muy alta	310	Muy alta	307	Muy alta	311	Muy alta
ICA	22	Leve	40	Leve	61	Muy alta	83	Moderada	99	Moderada
JUNÍN	371	Muy alta	375	Muy alta	371	Muy alta	379	Muy alta	384	Muy alta
LA LIBERTAD	766	Muy alta	769	Muy alta	785	Muy alta	793	Muy alta	809	Muy alta
LAMBAYEQUE	452	Muy alta	474	Muy alta	497	Muy alta	526	Muy alta	542	Muy alta
LIMA METROPOLITANA	2481	Muy alta	2342	Muy alta	2193	Muy alta	2056	Muy alta	1932	Muy alta
LIMA PROVINCIAS	191	Muy alta	164	Alta	139	Alta	119	Moderada	106	Moderada
LORETO	788	Muy alta	797	Muy alta	809	Muy alta	827	Muy alta	852	Muy alta
MADRE DE DIOS	77	Moderada	75	Moderada	71	Moderada	74	Moderada	71	Moderada
MOQUEGUA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	1	Leve
PASCO	92	Moderada	94	Moderada	95	Moderada	102	Moderada	106	Moderada
PIURA	1084	Muy alta	1078	Muy alta	1076	Muy alta	1069	Muy alta	1067	Muy alta
PUNO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
SAN MARTÍN	467	Muy alta	482	Muy alta	504	Muy alta	524	Muy alta	557	Muy alta
TACNA	61	Muy alta	67	Moderada	69	Moderada	71	Moderada	73	Moderada
TUMBES	93	Moderada	97	Moderada	102	Moderada	108	Moderada	114	Moderada
UCAYALI	338	Muy alta	354	Muy alta	366	Muy alta	384	Muy alta	401	Muy alta

Los programas de Educación Inicial y Educación Primaria presentan la mayor brecha de docentes a nivel nacional, representando el 38% y el 24% respectivamente en la proyección al año 2023.

Los programas de Comunicación, Ciencia Tecnología y Ambiente y Educación para el trabajo presentan la menor brecha de docentes a nivel nacional, que representan solo el 1% entre los tres programas en la proyección al año 2023.

VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.

IV. VISION, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.

Esta sección tiene como propósito la definición del ideario de la institución, que se constituye en el soporte para el cumplimiento de la misión, encaminado al logro de la visión, como compromiso de la institución en su camino hacia la calidad educativa.

Presentamos aquí el producto de la construcción de las ideas fuerza, a modo de núcleos orientadores y principios que rigen el servicio educativo, por tanto, nuestra vida institucional.

4.1 IDENTIFICACIÓN

a	Nombre de la Institución	:	IESP Privado "Divino Niño".
b	Representante Legal	:	Ervis Carlos Bonifacio
c	Dirección	:	Jr. Joaquín Bernal N° 370 Zona A SJM - Lima
d	Código modular	:	1257013
e	Teléfono	:	01 7022051
f	Página web	:	www.ispdm.edu.pe
g	Correo electrónico	:	ispdm@ispdm.edu.pe
	Turno	:	Noche

4.2 BASES LEGALES

4.2.1	Creación	:	D.S. N° 028-2000-ED del 15 de noviembre 2000
4.3.2.	Programa de Estudio de Educación Inicial	:	D.S. N° 028-2000-ED del 15 de noviembre 2000
4.3.3.	Programa de Estudio de Educación Inicial	:	D.S. N° 028-2000-ED del 15 de noviembre 2000
4.3.4.	Programa de Estudio de Educación Física	:	R.D. N° 457-2002-ED del 9 de ABRIL 2002

4.3 HISTORIA DE LA VIDA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “DIVINO NIÑO”

El Instituto de Educación Superior Pedagógico “DIVINO NIÑO” nace como una Institución Educativa creado por Decreto Supremo N° 028-2000 el 15 de noviembre del año 2000 y tiene como finalidad formar a los futuros maestros creativos e investigadores en las nuevas corrientes pedagógicas, científicas y tecnológicas con una sólida formación en valores éticos, morales, espirituales y religiosos. Ha sido reinscrito por D.S. N° 018-2002-ED, con Constancia de Adecuación N° 176-2011 y REVALIDADO conforme la N° 00023-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID.

Inicia su funcionamiento el año 2001 con las Carreras Profesionales de Educación Inicial, Educación Primaria y en Secundaria con la Especialidad de Comunicación y según los Decretos Directorales N° 457-2002-ED y 603-2002-ED se han incrementado las Especialidades de Educación Física Computación e Informática.

Está dirigido por el **DR. ERVIS CARLOS BONIFACIO** y cuenta con una plana de docentes de calidad y experiencia en el campo pedagógico, para brindar a los estudiantes una formación de alto nivel académico.

En los años de funcionamiento se ha hecho merecedor a reconocimientos por el Ministerio de Educación, habiendo ocupado, en el año 2006, en la evaluación externa el segundo lugar a nivel nacional con el nivel de optimo-satisfactorio.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “DIVINO NIÑO” en el año 2019 ha titulado a 21 nuevos maestros en las carreras de **Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física y Computación e Informática**; asimismo brinda una capacitación adecuada para las **Auxiliares de Educación** dándoles una formación que sirva de apoyo al trabajo que realizan las docentes de educación inicial.

También compartimos con 5 comunidades: Torres de Minas, Las Gardenias, Unión Santa Fe, La Rinconada y Cumbres el Proyecto “Dar Amor” donde los niños reciben actividades de aprendizaje y socialización.

Su axiología se inspira en el amor a Dios, en el infinito amor y compromiso con las generaciones de los niños y jóvenes que serán los protagonistas del desarrollo nacional.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico “DIVINO NIÑO” saluda a nuestra Patria en su 197 Aniversario de Independencia.

4.4 UBICACIÓN

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Divino Niño” está ubicado en el Jr. Joaquín Bernal N° 370 local donde también funciona la Institución Educativa Privada “Fermín Tangüis” – Zona A del Distrito de San Juan de Miraflores.

Local del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Divino Niño"



Tiene un campus de estudio de 10.000 m² y cuenta con una Institución Educativa de aplicación para que los estudiantes se preparen adecuadamente de acuerdo al uso de las técnicas modernas educativas y a la exigencia del desarrollo científico.

4.5 OFERTA EDUCATIVA ACTUAL

La educación inicial es el primer nivel de la educación básica regular y está enfocada en el desarrollo y aprendizaje infantil. La oferta educativa actual para este nivel incluye más de 53.000 establecimientos educativos, y las modalidades de atención son escolarizada, semi escolarizada y no escolarizada.

La educación inicial para niños de 0 a 2 años es no escolarizada, y para niños de 3 a 5 años es escolarizada. El Estado asume las necesidades de salud y nutrición de los niños cuando lo requieran.

Nuestra institución cuenta con un equipo profesional de docentes de la especialidad con alta formación académica y experiencia laboral.

Asimismo, presenta una infraestructura acorde con las condiciones básicas de calidad.

4.6 VISION Y MISIÓN INSTITUCIONAL

4.6.1 VISIÓN

Ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica con sólido prestigio, credibilidad y líder en la formación inicial y continua de docentes a nivel nacional, formándolos integralmente como investigador e innovador con propuestas pedagógicas que respondan a las demandas educativas, analítico, reflexivo, con pensamiento crítico, creativo y complejo, comprometido con la educación como un derecho para todos y en la construcción de una sociedad justa y democrática con inclusión y atención a la diversidad, en el marco del desarrollo sostenible.

4.6.2 MISIÓN

Somos una Institución de Educación Superior Pedagógica, líder en la Formación Inicial y continua del docente que responde a las demandas educativas y los forma en el desarrollo de competencias profesionales capaces de gestionar conocimiento, promover el pensamiento crítico reflexivo con sólida formación en valores, investigador e innovador orientado en la transformación social y educativa con una visión intercultural e inclusiva en el marco de la diversidad y complejidad de nuestro país.

4.6.3 PRINCIPIOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "DIVINO NIÑO"

Los Principios y valores Institucionales son lineamientos de carácter ético axiológico, que atraviesan la decisión y actuación de cada uno de los actores y de la comunidad educativa del IESPP Divino Niño.

La Ley N° 30512 capítulo II y artículo 7, señala que la educación superior se sustenta en 8 principios, que el IESPP Divino Niño asume para definir su accionar institucional, como parte de su cultura organizacional y el desempeño efectivo de sus miembros.

- **CRISTIANO.**
Tomando el modelo de Jesús como maestro, quien nos motiva a desarrollar una educación humanista que nos compromete a desarrollar en nuestros estudiantes personas que son consideradas como el centro del quehacer educativo, teniendo en cuenta la doctrina cristiana como ejemplo vivo de la Palabra de Dios, así como el respeto y la promoción de su dignidad.
- **ÉTICO.**
Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- **DEMOCRÁTICO.**
Formar al futuro docente que promueva el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuya a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- **CREATIVO E INNOVADOR.**
Que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.
- **LA EQUIDAD.**
Que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- **LA INCLUSIÓN.**
Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- **LA CALIDAD.**
Asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- **LA INTERCULTURALIDAD.**
Que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- **LA CONCIENCIA AMBIENTAL.**
Que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

4.6.4 VALORES INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "DIVINO NIÑO"

De modo concertado se han identificado los siguientes valores:

- **Responsabilidad:** responder sobre las propias acciones sustentadas en principios morales.
- **Idoneidad:** actuar con pertinencia, efectividad y oportunidad de acuerdo, a los fines y propósitos para los que ha sido convocado.
- **Lealtad:** asumir compromiso con principios trascendentes que sustentan el bien común.
- **Solidaridad:** ser partícipe de las preocupaciones, necesidades y atenciones de los otros, desde lo que podemos sostener y compartir.
- **Honestidad:** obrar con rectitud, coherencia e integridad permanente, en los distintos ámbitos y roles que se desempeñan

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Ahora señalaremos la ruta estratégica orientada al proceso de planeamiento propiamente dicho. Aquí se sistematizan las bases de actuación para identificar objetivos, prioridades y mecanismos de acción estratégica que acompañan y fundamentan la toma de decisiones. Además, la posibilidad de definir metas precisas que permitirán luego, establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación por medio de la definición de un conjunto de indicadores.

Asimismo, se establecerán los mecanismos como la institución va a contribuir al logro de los objetivos estratégicos del sector educación y del territorio, con el fin de impulsar la gestión para el cambio institucional.

Por lo tanto, la ruta estratégica, sobre la base del diagnóstico, desarrolla objetivos estratégicos, acciones estratégicas, indicadores de medición, metas multianuales, y vincula los objetivos estratégicos institucionales con los objetivos de los planes sectoriales locales, regionales y nacionales.

5.1 Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población y en sus condiciones internas. Es decir, en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna (definidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo). De acuerdo con su mandato, una entidad puede plantear varios OEI. Alineados con la visión y misión de la entidad, los objetivos estratégicos institucionales orientan la gestión del IESP “Divino Niño” hacia el logro de los objetivos estratégicos del sector. Los objetivos estratégicos a su vez se organizan a partir de los Sub procesos del modelo educativo, tal como se indica en el siguiente cuadro:

Sub-Componente	Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)
ESTRATÉGICOS	<p>OE E 01 Fortalecer el posicionamiento como Institución Formadora de calidad, a nivel regional y nacional asegurando el cumplimiento de las CBC como EESP y de cada uno de los programas de estudio que oferta.</p>
	<p>OE E 02 Instalar un sistema de gestión de la calidad, que asegure eficiencia y eficacia en los procesos y resultados académicos de los estudiantes en el marco normativo y políticas educativas vigentes.</p>
	<p>OE E 03 Realizar de manera progresiva la estructura organizativa como futura EESPP en el marco de las disposiciones legales vigentes.</p>
MISIONALES	<p>OE M 01 Brindar una educación de calidad a los estudiantes de Formación inicial docente y formación en servicio, según los lineamientos de política educativa institucional y nacional vigentes.</p>
	<p>OE M 02 Implementar mecanismos y estrategias de captación de postulantes con talento a la carrera docente</p>
	<p>OE M 03 Implementar un Programa de tutoría y orientación con carácter preventivo y promotor del desarrollo integral de los estudiantes y su ser docente.</p>
	<p>OE M 04 Implementar una propuesta articulada de práctica e investigación en correspondencia con el perfil de egreso</p>
	<p>OE M 05 Impulsar experiencias e iniciativas de responsabilidad social en el ámbito de influencia de la Institución, animada por los principios y valores de la Institución del Divino Niño.</p>
	<p>OE M 06 Promover con rigurosidad académica la producción investigativa e innovación educativa de los docentes formadores y estudiantes.</p>

Sub-Componente	Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)
	<p>OE M 07 Implementar servicios de bienestar para los estudiantes y el personal docente para que promueva entornos académicos y laborales saludables.</p> <p>OE M 08 Aplicar mecanismos y estrategias de estímulo al personal docente y administrativo que favorezca el clima y el logro de resultados.</p> <p>OE M 09 Diseñar e implementar un Plan de seguimiento a egresados con la finalidad de brindar soporte pedagógico en relación a los estándares de la formación en servicio</p>
SOPORTE	<p>OE S 01 Desarrollar prácticas ambientales y de gestión del riesgo que protejan a los miembros y al patrimonio de la Institución Formadora del IESP Divino Niño.</p> <p>OE S 02 Mejorar la infraestructura, el equipamiento e instalaciones físicas y digitales, de acuerdo con normas técnicas, protocolos de bioseguridad y requerimientos para el logro del perfil de egreso de la FID.</p> <p>OE M 03 Diseñar, implementar y evaluar protocolos de bioseguridad y riesgo en el uso de las instalaciones, bienes y recursos físicos y digitales de la institución formadora del IESPP Divino Niño</p>

5.2 Acciones Estratégicas Institucionales

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales
ESTRATÉGICO	Gestión de la dirección	Monitorear y evaluar	OE E 01 Fortalecer el posicionamiento como Institución Formadora de calidad, a nivel regional y nacional asegurando el cumplimiento de las CBC como EESP y de cada uno de los programas de estudio que oferta.	Aseguramiento de condiciones y recursos para la mejora continua de los Programas de estudios
				Seguimiento a la mejora continua de los programas de estudio
ESTRATÉGICO	Gestión de la calidad	Monitorear y evaluar	OE E 02 Instalar un sistema de gestión de la calidad, que asegure eficiencia y eficacia en los procesos y resultados académicos de los estudiantes en el marco normativo y políticas educativas vigentes.	Asistencia técnica para la implementación de la gestión por procesos en el ámbito académico y administrativo.
				Monitoreo y evaluación a la ejecución de gestión por procesos.
ESTRATÉGICO	Gestión de la planificación	Gestionar el cambio	OE E 03 Realizar de manera progresiva la estructura organizativa como futura EESPP en el marco de las disposiciones legales vigentes.	Aseguramiento de condiciones y recursos para implementar la estructura organizativa.
MISIONALES	Gestión de la formación inicial y continua		OE M 01 Brindar una educación de calidad a los estudiantes de Formación inicial docente y formación en servicio, según los lineamientos de política educativa institucional y nacional vigentes.	Implementación del Diseño Curricular Básico Nacional según programas de estudio aprobados a partir del 2019 - 2020.
				Implementación del currículo de Formación Inicial Docente considerando ingresantes 2018- I hasta ingresantes en el 2024 II
MISIONALES	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	OE M 02 Implementar mecanismos y estrategias de captación de postulantes con talento a la carrera docente	Aseguramiento de las condiciones y recursos para la captación de postulantes por Programa de estudios.
				Implementación de un Plan de becas integrales y/o medias becas a deportistas destacados.

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales
				Evaluación de cumplimiento de metas y satisfacción de usuarios.
MISIONALES	Promoción de bienestar y empleabilidad	Desarrollo personal	OE M 03 Implementar un Programa de tutoría y orientación con carácter preventivo y promotor del desarrollo integral de los estudiantes y su ser docente.	Aseguramiento condiciones y recursos para el desarrollo del programa de tutoría y orientación como parte del proceso formativo de los estudiantes. Monitoreo y Evaluación del programa de tutoría.
MISIONALES	Gestión de la formación inicial	Práctica preprofesional	OE M 04 Implementar una propuesta articulada de práctica e investigación en correspondencia con el perfil de egreso	Aseguramiento de espacios y recursos para el desarrollo de experiencias modulares. Formulación de proyectos integradores. Monitoreo y evaluación de la propuesta articulada de práctica e investigación. Sistematización y socialización de buenas prácticas.
MISIONALES	Gestión de la formación inicial	Participación institucional	OE M 05 Impulsar experiencias e iniciativas de responsabilidad social en el ámbito de influencia de la Institución, animada por los principios y valores de la Institución del Divino Niño.	Integración de experiencias de responsabilidad social con procesos formativos acorde a los objetivos del desarrollo sostenible y a la atención de poblaciones menos favorecidas en el marco del Proyecto Dar amor. Sistematización y socialización de experiencias de responsabilidad social en el marco de los procesos formativos. Desarrollo de atención individualizada en la modalidad virtual, a través de talleres de soporte académico a niños identificados en el marco del Proyecto Dar Amor con necesidades económicas y educativas.
MISIONALES	Gestión del Desarrollo	Investigación e innovación	OE M 06 Promover con rigurosidad académica la	Revisión y difusión de las políticas institucionales para la promoción de la investigación e

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales
	Profesional	en el desarrollo profesional	producción investigativa e innovación educativa de los docentes formadores y estudiantes.	innovación educativa de los docentes formadores. Aseguramiento de condiciones y recursos para la producción y difusión de investigaciones y propuestas de innovación educativas.
MISIONALES	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	OE M 07 Implementar servicios de bienestar para los estudiantes y el personal docente para que promueva entornos académicos y laborales saludables.	Evaluación de satisfacción de estudiantes y personal con los servicios de bienestar. Implementación de actividades de integración estudiantil
MISIONALES	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	OE M 08 Aplicar mecanismos y estrategias de estímulo al personal docente y administrativo que favorezca el clima y el logro de resultados.	Aseguramiento de condiciones y recursos para la implementación de mecanismos y estrategias de estímulo y reconocimiento.
MISIONALES	Gestión de la Formación Inicial	Seguimiento de egresados	OE M 09 Diseñar e implementar un Plan de seguimiento a egresados con la finalidad de brindar soporte pedagógico en relación a los estándares de la formación en servicio	Diseño del plan de seguimiento de egresados Desarrollo del plan de seguimiento de egresados
SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión logística y abastecimiento	OE S 01 Desarrollar prácticas ambientales y de gestión del riesgo que protejan a los miembros y al patrimonio de la Institución Formadora del IESP Divino Niño.	Aseguramiento de condiciones y recursos para impulsar la gestión de riesgo y prácticas ambientales sostenibles. Uso y aprovechamiento de recursos digitales en los procesos administrativos y académicos para evitar el empleo excesivo de materiales impresos Monitoreo y evaluación a la gestión del riesgo y prácticas ambientales implementadas por programa de estudio.
SOPORTE	Gestión de Procesos de	Gestión logística y	OE S 02 Mejorar la infraestructura, el equipamiento e	Aseguramiento de las condiciones y recursos para la mejora de la

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales
	Soporte	abastecimiento	instalaciones físicas y digitales, de acuerdo con normas técnicas, protocolos de bioseguridad y requerimientos para el logro del perfil de egreso de la FID.	<p>infraestructura.</p> <p>Gestión de obtención del Certificado Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), como aseguramiento de condiciones básicas de seguridad de los estudiantes y el personal.</p> <p>Plan de Mantenimiento y mejora multianual de la infraestructura e instalaciones de acuerdo a normas técnicas vigentes.</p> <p>Evaluación de cumplimiento de metas y satisfacción de usuarios.</p>
SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos tecnológicos	OE M 03 Diseñar, implementar y evaluar protocolos de bioseguridad y riesgo en el uso de las instalaciones, bienes y recursos físicos y digitales de la institución formadora del IESPP Divino Niño	Diseño e implementación de Protocolos de seguridad y riesgo en el uso de las instalaciones, bienes y recursos físicos y digitales.

INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES



VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES AL 2029

6.1 Indicadores metas articuladas a los objetivos estratégicos

Teniendo en consideración los indicadores, el comité propone las metas siguientes:

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
OE E 01 Fortalecer el posicionamiento como Institución Formadora de calidad, a nivel regional y nacional asegurando el cumplimiento de las CBC como EESP y de cada uno de los programas de estudio que oferta.	Evolución anual de experiencias de mejora implementada por programa de estudio.	Estudiantes, docentes y personal administrativo	Aseguramiento de condiciones y recursos para la mejora continua de los Programas de estudios	% de recursos asignados para la mejora de los programas	0%	1.5%	2%	2.5%	3%	3.5%	4%
			Seguimiento a la mejora continua de los programas de estudio	% de docentes formadores monitoreados y acompañados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OE E 02 Instalar un sistema de gestión de la calidad, que asegure eficiencia y eficacia en los procesos y resultados académicos de los estudiantes en el marco normativo y políticas educativas vigentes.	Evolución anual de procesos académicos y administrativos implementados bajo el enfoque de procesos.	Estudiantes, docentes y personal administrativo.	Asistencia técnica para la implementación de la gestión por procesos en el ámbito académico y administrativo.	% de asistencia técnica en gestión por procesos.	0%	10%	20%	40%	60%	80%	100%
			Monitoreo y evaluación a la ejecución de	% del nivel de avance de implementación	0%	10%	20%	40%	60%	80%	100%

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
			gestión por procesos.	n de gestión por procesos							
OE E 03 Realizar de manera progresiva la estructura organizativa como futura EESPP en el marco de las disposiciones legales vigentes.	Evolución del nivel de implementación de estructura organizativa	Estudiantes, docentes y personal administrativo.	Aseguramiento de condiciones y recursos para implementar la estructura organizativa.	% del nivel de cumplimiento de implementación.	30%	20%	40%	70%	80%	90%	100%
OE M 01 Brindar una educación de calidad a los estudiantes de Formación inicial docente y formación en servicio, según los lineamientos de política educativa institucional y nacional vigentes.	Valoración anual del nivel de aprendizaje de los estudiantes.	Estudiantes	Implementación del Diseño Curricular Básico Nacional según programas de estudio aprobados a partir del 2019 - 2020.	% de sílabos por ciclo que se registran en el repositorio institucional	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			Implementación del currículo de Formación Inicial Docente considerando ingresantes 2018-I hasta ingresantes en el 2024 II	% de sílabos por ciclo que se registran en el repositorio institucional o archivo digital de la institución.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
OE M 02 Implementar mecanismos y estrategias de captación de postulantes con talento a la carrera docente	Variación anual del nivel de postulantes por Programa de estudios.	Estudiantes egresados de EB y otras modalidades	Aseguramiento de las condiciones y recursos para la captación de postulantes por Programa de estudios.	% de cumplimiento de acciones según plan de trabajo de la instancia respectiva.	30%	20%	40%	70%	80%	90%	100%
			Implementación de un Plan de becas integrales y/o medias becas a deportistas destacados.	% de nivel de diseño e implementación de Plan de becas	0%	10%	20%	30%	30%	40%	40%
			Evaluación de cumplimiento de metas y satisfacción de usuarios.	% del nivel de satisfacción de usuarios	0%	30%	50%	70%	100%	100%	100%
OE M 03 Implementar un Programa de tutoría y orientación con carácter preventivo y promotor del desarrollo integral de los estudiantes y su ser docente.	Evolución anual del nivel de satisfacción de los estudiantes.	Estudiantes	Aseguramiento de condiciones y recursos para el desarrollo del programa de tutoría y orientación como parte del proceso formativo de los estudiantes.	Número de tutores y co-tutores de acuerdo al perfil.	16	16	16	16	16	16	16
				% de sesiones y atenciones ejecutadas por mes como mínimo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
				% de asistencia de estudiantes a las actividades preventivas registrados en los tabloneros de tutoría.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Estudiantes	Monitoreo y Evaluación del programa de tutoría.	% de cumplimiento de las acciones programadas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
				% de estudiantes satisfechos con la acción tutorial.	92%	94%	96%	98%	99%	100%	100%
OE M 04 Implementar una propuesta articulada de práctica e investigación en correspondencia con el perfil de egreso	Número de módulos que articulan la práctica e investigación en la FID.	Estudiantes	Aseguramiento de espacios y recursos para el desarrollo de experiencias modulares.	Número de módulos elaborados de forma colegiada por programa de estudios.	2	2	5	7	7	7	8
			Formulación de proyectos integradores.	Número de proyectos integradores ejecutados.	0	1	2	2	3	3	4
	Variación anual del nivel de	Estudiant	Monitoreo y evaluación de la	% del nivel de cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
	producción de investigaciones vinculadas con la mejora de la práctica pre profesional.	e	propuesta articulada de práctica e investigación.	de propuesta articulada.							
			Sistematización y socialización de buenas prácticas.	Número de informes de evaluación.	0	1	1	1	1	1	1
OE M 05 Impulsar experiencias e iniciativas de responsabilidad social en el ámbito de influencia de la Institución, animada por los principios y valores de la Institución del Divino Niño.	Evolución anual de número de experiencias de responsabilidad social por Programa de estudios	Estudiantes y docentes.	Integración de experiencias de responsabilidad social con procesos formativos acorde a los objetivos del desarrollo sostenible y a la atención de poblaciones menos favorecidas en el marco del Proyecto Dar amor.	Experiencias de responsabilidad social, integradas con procesos formativos, implementadas	0% por confinamiento de emergencia sanitaria	30%	40%	50%	80%	100%	100%

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
			Sistematización y socialización de experiencias de responsabilidad social en el marco de los procesos formativos.	Publicación de Experiencias de responsabilidad social integradas con los procesos formativos.	0	1	1	1	1	1	1
			Desarrollo de atención individualizada en la modalidad virtual, a través de talleres de soporte académico a niños identificados en el marco del Proyecto Dar Amor con necesidades económicas y educativas.	Talleres de soporte académico virtual con niños del Proyecto Dar Amor.	0%	10%	20%	30%	40%	50%	80%
OE M 06 Promover con rigurosidad académica la producción investigativa e	Evolución anual Del nivel de producción de investigaciones e innovaciones	Docentes	Revisión y difusión de las políticas institucionales para la	% de docentes que promueven la investigación e innovación	0%	40%	60%	75%	90%	100%	100%

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
innovación educativa de los docentes formadores y estudiantes.	educativas de docentes formadores.		promoción de la investigación e innovación educativa de los docentes formadores.								
			Aseguramiento de condiciones y recursos para la producción y difusión de investigaciones y propuestas de innovación educativas.	Número de investigaciones publicadas en el repositorio institucional.	0	2	3	3	3	4	5
OE M 07 Implementar servicios de bienestar para los estudiantes y el personal docente para que promueva entornos académicos y laborales saludables.	Variación anual del nivel de servicios de bienestar para estudiantes y personal.	Estudiantes, docentes y personal administrativo.	Evaluación de satisfacción de estudiantes y personal con los servicios de bienestar.	% de nivel de satisfacción de los servicios de bienestar.	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%
	Variación anual del nivel de participación de estudiantes en actividades de integración entre Programas de		Implementación de actividades de integración estudiantil	% de participación de estudiantes en actividades de integración estudiantil al término de cada ciclo	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
	Estudios y semestres distintos.			académico							
OE M 08 Aplicar mecanismos y estrategias de estímulo al personal docente y administrativo que favorezca el clima y el logro de resultados.	Variación anual de mecanismos y estrategias implementadas.	Docentes y personal administrativo.	Aseguramiento de condiciones y recursos para la implementación de mecanismos y estrategias de estímulo y reconocimiento.	% del nivel de cumplimiento.	10%	20%	30%	40%	50%	60%	100%
OE M 09 Diseñar e implementar un Plan de seguimiento a egresados con la finalidad de brindar soporte pedagógico en relación a los estándares de la formación en servicio	Variación anual del nivel de seguimiento de egresados para soporte pedagógico y de formación continua	Docentes y Egresados	Diseño del plan de seguimiento de egresados	% del nivel del diseño del plan de Seguimiento de egresados	10%	20%	50%	100%			
			Desarrollo del plan de seguimiento de egresados	% del nivel de desarrollo del plan de seguimiento de egresados	0%	20%	40%	60%	80%	100%	100%
OE S 01 Desarrollar prácticas ambientales y de gestión del riesgo que protejan a los miembros y al	Evolución anual de prácticas ambientales y de gestión implementadas.	Estudiantes, docentes, personal administrativo y público	Aseguramiento de condiciones y recursos para impulsar la gestión de riesgo y prácticas	% de recursos asignados por gestión del riesgo y prácticas	90%	90%	90%	90%	90%	95%	100%

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
patrimonio de la Institución Formadora del IESP Divino Niño.			ambientales sostenibles.	ambientales sostenibles.							
			Uso y aprovechamiento de recursos digitales en los procesos administrativos y académicos para evitar el empleo excesivo de materiales impresos	% del nivel de uso de recursos digitales en los procesos administrativos y académicos	90%	90%	90%	90%	90%	95%	100%
			Monitoreo y evaluación a la gestión del riesgo y prácticas ambientales implementadas por programa de estudio.	% del nivel cumplimiento de gestión de riesgo y prácticas ambientales por programa de estudio.	0%	60%	70%	80%	90%	100%	100%
OE S 02 Mejorar la infraestructura, el equipamiento e instalaciones físicas y digitales, de acuerdo con normas técnicas,	Variación anual del nivel de mejora de la infraestructura, equipamiento e	Estudiantes, docentes y personal administrativo	Aseguramiento de las condiciones y recursos para la mejora de la infraestructura..	% de cumplimiento de mejora en la infraestructura, equipamiento e instalaciones.	10%	20%	40%	60%	80%	100%	100%

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
protocolos de bioseguridad y requerimientos para el logro del perfil de egreso de la FID.	instalaciones.		Gestión de obtención del Certificado Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), como aseguramiento de condiciones básicas de seguridad de los estudiantes y el personal.	% del nivel de aseguramiento de las CBC	30%	60%	80%	90%	100%	100%	100%
			Plan de Mantenimiento y mejora multianual de la infraestructura e instalaciones de acuerdo a normas técnicas vigentes.	% nivel de ejecución del plan de mantenimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			Evaluación de cumplimiento de metas y satisfacción de usuarios.	% del nivel de satisfacción de usuarios	0%	20%	30%	40%	50%	60%	80%

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Usuario	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores de acciones	Valor de línea de base	Metas Multianuales					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
OE M 03 Diseñar, implementar y evaluar protocolos de bioseguridad y riesgo en el uso de las instalaciones, bienes y recursos físicos y digitales de la institución formadora del IESPP Divino Niño	Variación anual del nivel de mejora del diseño, implementación y evaluación de protocolos de seguridad y riesgo..	Estudiantes, docentes y personal administrativo	Diseño e implementación de Protocolos de seguridad y riesgo en el uso de las instalaciones, bienes y recursos físicos y digitales.	% nivel de diseño, implementación y evaluación de los Protocolos de seguridad y riesgos	0%	10 %	20%	30%	40%	50%	80%

6.2 Matriz de articulación de los objetivos estratégicos, indicadores, acciones estratégicas institucionales con instrumentos nacionales y sectoriales

PEN AL 2036	PESEM OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL	SINEACE Modelo de acreditación	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES IESPP	INDICADORES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
PROPOSITO 01: VIDA CIUDADANA	OES.01 Mejorar la calidad y pertinencia de los aprendizajes de la educación básica y comunitaria en la población	DIMENSIÓN 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA	OE E 01 Fortalecer el posicionamiento como Institución Formadora de calidad, a nivel regional y nacional asegurando el cumplimiento de las CBC como EESP y de cada uno de los programas de estudio que oferta.	Valoración anual del nivel de aprendizaje de los estudiantes.	Implementación del Diseño Curricular Básico Nacional según programas de estudio aprobados a partir del 2019 - 2020. Implementación del currículo de Formación Inicial Docente considerando ingresantes 2018- I hasta ingresantes en el 2024 II
			OE E 02 Instalar un sistema de gestión de la calidad, que asegure eficiencia y eficacia en los procesos y resultados académicos de los estudiantes en el marco normativo y políticas educativas vigentes.	Variación anual del nivel de postulantes por Programa de estudios.	Aseguramiento de las condiciones y recursos para la captación de postulantes por Programa de estudios. Implementación de un Plan de becas integrales y/o medias becas a deportistas destacados. Evaluación de cumplimiento de metas y satisfacción de usuarios.
			OE E 03 Realizar de manera progresiva la estructura organizativa como futura EESPP en el marco de las disposiciones legales vigentes.	Evolución anual del nivel de satisfacción de los estudiantes	Variación anual del nivel de postulantes por Programa de estudios.
			PROPOSITO 02: INCLUSIÓN Y EQUIDAD	OES.02 Mejorar la	DIMENSIÓN 2: FORMACIÓN

PEN AL 2036	PESEM OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL	SINEACE Modelo de acreditación	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES IESPP	INDICADORES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
	calidad y pertinencia de los aprendizajes en los estudiantes de educación superior y técnico productivo	INTEGRAL	formación en servicio, según los lineamientos de política educativa institucional y nacional vigentes.		Implementación del currículo de Formación Inicial Docente considerando ingresantes 2018- I hasta ingresantes en el 2024 II
			OE M 02 Implementar mecanismos y estrategias de captación de postulantes con talento a la carrera docente	Variación anual del nivel de postulantes por Programa de estudios.	Aseguramiento de las condiciones y recursos para la captación de postulantes por Programa de estudios. Implementación de un Plan de becas integrales y/o medias becas a deportistas destacados. Evaluación de cumplimiento de metas y satisfacción de usuarios.
			OE M 03 Implementar un Programa de tutoría y orientación con carácter preventivo y promotor del desarrollo integral de los estudiantes y su ser docente.	Evolución anual del nivel de satisfacción de los estudiantes.	Aseguramiento de condiciones y recursos para el desarrollo del programa de tutoría y orientación como parte del proceso formativo de los estudiantes. Monitoreo y Evaluación del programa de tutoría.
			OE M 04 Implementar una propuesta articulada de práctica e investigación en correspondencia con el perfil de egreso	Número de módulos que articulan la práctica e investigación en la FID. Variación anual del nivel de producción de investigaciones vinculadas con la mejora de la práctica pre profesional.	Aseguramiento de espacios y recursos para el desarrollo de experiencias modulares. Formulación de proyectos integradores. Monitoreo y evaluación de la propuesta articulada de práctica e investigación. Sistematización y socialización de buenas prácticas.

PEN AL 2036	PESEM OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL	SINEACE Modelo de acreditación	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES IESPP	INDICADORES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
			<p>OE M 05 Impulsar experiencias e iniciativas de responsabilidad social en el ámbito de influencia de la Institución, animada por los principios y valores de la Institución del Divino Niño.</p>	<p>Evolución anual de número de experiencias de responsabilidad social por Programa de estudios</p>	<p>Integración de experiencias de responsabilidad social con procesos formativos acorde a los objetivos del desarrollo sostenible y a la atención de poblaciones menos favorecidas en el marco del Proyecto Dar amor.</p> <p>Sistematización y socialización de experiencias de responsabilidad social en el marco de los procesos formativos.</p> <p>Desarrollo de atención individualizada en la modalidad virtual, a través de talleres de soporte académico a niños identificados en el marco del Proyecto Dar Amor con necesidades económicas y educativas.</p>
			<p>OE M 06 Promover con rigurosidad académica la producción investigativa e innovación educativa de los docentes formadores y estudiantes.</p>	<p>Evolución anual Del nivel de producción de investigaciones e innovaciones educativas de docentes formadores.</p>	<p>Revisión y difusión de las políticas institucionales para la promoción de la investigación e innovación educativa de los docentes formadores.</p> <p>Aseguramiento de condiciones y recursos para la producción y difusión de investigaciones y propuestas de innovación educativas.</p>
			<p>OE M 07 Implementar servicios de bienestar para los estudiantes y el personal docente para que promueva entornos académicos y laborales saludables.</p>	<p>Variación anual del nivel de servicios de bienestar para estudiantes y personal.</p> <p>Variación anual del nivel de participación de estudiantes en actividades de</p>	<p>Evaluación de satisfacción de estudiantes y personal con los servicios de bienestar.</p> <p>Implementación de actividades de integración estudiantil</p>

PEN AL 2036	PESEM OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL	SINEACE Modelo de acreditación	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES IESPP	INDICADORES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
				integración entre Programas de Estudios y semestres distintos.	
			OE M 08 Aplicar mecanismos y estrategias de estímulo al personal docente y administrativo que favorezca el clima y el logro de resultados.	Variación anual de mecanismos y estrategias implementadas	Aseguramiento de condiciones y recursos para la implementación de mecanismos y estrategias de estímulo y reconocimiento.
PROPOSITO 03: BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	OES.03 Mejorar el desempeño en la práctica de la actividad física, recreación y deporte de la población	DIMENSIÓN 4: RESULTADOS	OE M 09 Diseñar e implementar un Plan de seguimiento a egresados con la finalidad de brindar soporte pedagógico en relación con los estándares de la formación en servicio	Variación anual del nivel de seguimiento de egresados para soporte pedagógico y de formación continua	Diseño del plan de seguimiento de egresados
PROPOSITO 04: PRODUCTIVIDAD, PROSPERIDAD, INVESTIGACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	OES.04 Fortalecer la eficacia de la gestión educativa Descentralizada para el aseguramiento y calidad de los servicios sectoriales	DIMENSIÓN 3: SOPORTE INSTITUCIONAL	OE S 01 Desarrollar prácticas ambientales y de gestión del riesgo que protejan a los miembros y al patrimonio de la Institución Formadora del IESP Divino Niño.	Evolución anual de prácticas ambientales y de gestión implementadas.	Aseguramiento de condiciones y recursos para impulsar la gestión de riesgo y prácticas ambientales sostenibles. Uso y aprovechamiento de recursos digitales en los procesos administrativos y académicos para evitar el empleo excesivo de materiales impresos Monitoreo y evaluación a la gestión del riesgo y prácticas ambientales implementadas por programa de estudio.

PEN AL 2036	PESEM OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL	SINEACE Modelo de acreditación	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES IESPP	INDICADORES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
			<p>OE S 02 Mejorar la infraestructura, el equipamiento e instalaciones físicas y digitales, de acuerdo con normas técnicas, protocolos de bioseguridad y requerimientos para el logro del perfil de egreso de la FID.</p>	<p>Variación anual del nivel de mejora de la infraestructura, equipamiento e instalaciones.</p>	<p>Aseguramiento de las condiciones y recursos para la mejora de la infraestructura..</p> <p>Gestión de obtención del Certificado Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), como aseguramiento de condiciones básicas de seguridad de los estudiantes y el personal.</p> <p>Plan de Mantenimiento y mejora multianual de la infraestructura e instalaciones de acuerdo a normas técnicas vigentes.</p> <p>Evaluación de cumplimiento de metas y satisfacción de usuarios.</p>
			<p>OE M 03 Diseñar, implementar y evaluar protocolos de bioseguridad y riesgo en el uso de las instalaciones, bienes y recursos físicos y digitales de la institución formadora del IESPP Divino Niño</p>	<p>Variación anual del nivel de mejora del diseño, implementación y evaluación de protocolos de seguridad y riesgo..</p>	<p>Diseño e implementación de Protocolos de seguridad y riesgo en el uso de las instalaciones, bienes y recursos físicos y digitales.</p>

PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La propuesta de gestión pedagógica que se presenta a continuación, es extraída de los lineamientos del Diseño Curricular Básico Nacional de la FID – MINEDU – 2019-2020 considerando el DCBN del 2010 para las promociones 2022, 2023 y 2024-I. Cabe indicar que el Proyecto Curricular Institucional PCI, amplía la comprensión de los componentes de la propuesta formativa.

7.1 Perfil de egreso de la formación inicial docente

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), el mismo que establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Por otro lado, el Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término personal. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Figura 1 Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente



Fuente: DIFOID, 2019

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macro curricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

a) Definiciones que conforman el Perfil de egreso

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- **Dominio:** se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

- **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizándolo y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, previa comprensión del entorno. Es decir, reconocer las propias posibilidades para intervenir en él lo que implica un autoconocimiento de los saberes y habilidades propias o disponibles en el entorno; analizar las relaciones más pertinentes e idóneas a la situación y al propósito para luego asumir decisiones y actuar en consecuencia.

El desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, de modo consciente e intencionado.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

- **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas cotidianas de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va estructurando de modo gradual y progresivo a lo largo de la vida, a partir de las experiencias y educación recibidas).

- **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

7.2 Dominios y competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos. Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas

que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales. En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección de determinados medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

Tabla 1 Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socio afectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo integral de los estudiantes.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Tabla 2 Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.

	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Tabla 3 Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de FID. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales, con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante. Lo anterior también supone desarrollar las herramientas conceptuales que permitan identificar situaciones de desigualdad de cualquier tipo que ameritan una intervención.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
<p>Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
<p>Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.

<p>Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.</p>
	<p>Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.</p>
	<p>Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.</p>
	<p>Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>

Fuente: DIFOID, 2019

7.3 Estándares de la Formación Inicial Docente

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.

Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).

Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.

La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.

Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.

La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Wiggings, 1998; Perkins, 1992), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada.

El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio de su profesión.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.



Tabla Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias	Expectativa hacia el V ciclo	Expectativa hacia el X ciclo	
<p>Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>

		preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	
<p>Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.</p>	<p>Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses</p>	<p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.</p>

		comunes del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.	
--	--	--	--

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias	Expectativa hacia el V ciclo	Expectativa hacia el X ciclo	
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.

	<p>para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>	<p>favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.</p>	
<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>

		a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	
<p>Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias	Expectativa hacia el V ciclo	Expectativa hacia el X ciclo	
<p>Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.</p>	<p>Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.</p>
<p>Competencia 7 Establece relaciones de respeto,</p>	<p>Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el</p>	<p>Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales</p>	<p>Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes.</p>

colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
---	--	---	---

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias	Expectativa hacia el V ciclo	Expectativa hacia el X ciclo	
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión	Reflexiona metódicamente y con apoyo de sus pares sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.

	<p>acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.</p>	<p>informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>	
<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.</p>
<p>Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal</p>	<p>Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos</p>	<p>Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus</p>	<p>Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones</p>

<p>demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad</p>	<p>importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos</p>	<p>fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica</p>	<p>que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>
---	--	--	---

	con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.	aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.

		computacional.	
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir de esto, plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2019

7.4 Enfoques transversales para la Formación Inicial Docente

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano.

Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

La Formación Inicial Docente se enfoca en el desarrollo de competencias profesionales docentes. Una formación de esta naturaleza no solo se centra en el desarrollo de saberes académicos, sino que se preocupa por el desarrollo del estudiante como persona. Por ello, el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso de la FID no puede ni debe quedar exento de aportar en el proceso de desarrollar actuaciones éticas. Estas evidencian el desarrollo de los valores que la FID y la EESP quieren para sus estudiantes y egresados, dado que “la formación y el desarrollo de valores profesionales debe partir del modelo del profesional, de la cultura profesional” (Arana & Batista, 1999, p. 14).

Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos. No obstante, la declaración de los enfoques transversales es insuficiente para lograr que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio; hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan ser operativizados para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades).

Así, los enfoques transversales se expresan a través de valores en la formación basada en competencias. Estos requieren ser parte de la formación del estudiante a lo largo de su trayectoria, como prácticas establecidas desde las guías y principios de conducta, los modelos de actuación de docentes formadores y autoridades que sean consistentes con aquello que se quiere lograr de manera integral. Esto requiere ser operativizado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a través de experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos y las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, 1999).

Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la FID debe incorporar en la formación son los siguientes:

- Enfoque de derechos
- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
- Enfoque intercultural
- Enfoque de igualdad de género
- Enfoque ambiental
- Enfoque de orientación al bien común
- Enfoque de la búsqueda de la excelencia

A nivel general, para la transversalización de los enfoques se requiere de los directivos y docentes formadores de la EESP lo siguiente:

Dominio conceptual de los enfoques y cómo este aporta a una educación que promueve el desarrollo pleno de las personas y ofrece iguales oportunidades a todos sus estudiantes, rompiendo con prácticas de subordinación, exclusión y discriminación.

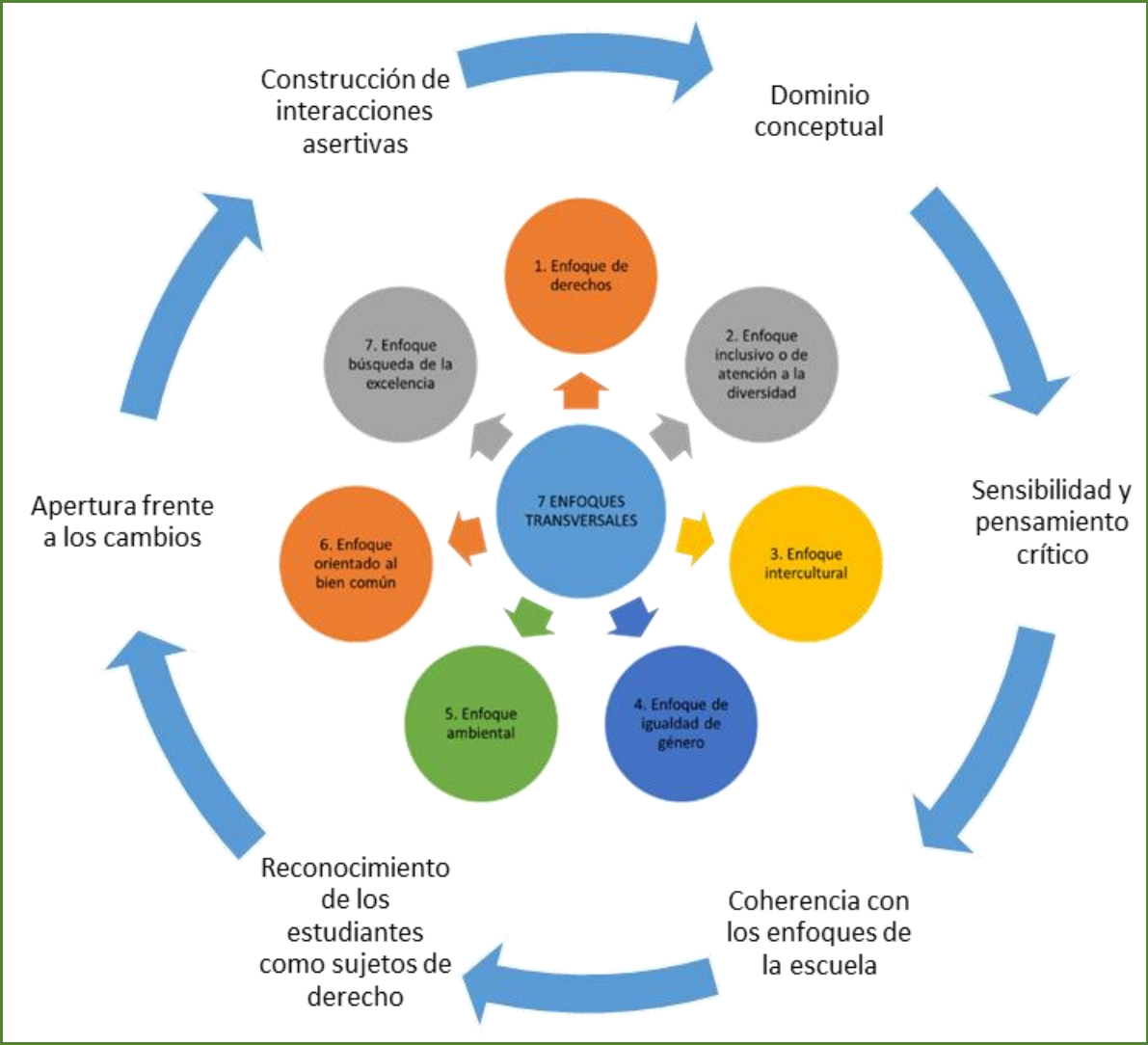
Sensibilidad y pensamiento crítico de los enfoques transversales respecto de sí mismos y del mundo, y que esto se traduzca en sus concepciones epistemológicas, axiológicas, pedagógicas y metodológicas y en un compromiso en la tarea de cambio educativo desde una visión crítica de los enfoques.

Coherencia con los enfoques que propicia la escuela. Es decir, debe vivir y potenciar los enfoques en su práctica diaria en la institución, promoviendo valores y actitudes no solo en los cursos y módulos, sino en el trabajo colegiado con sus colegas y con otras autoridades.

Reconocimiento de los estudiantes de FID como sujetos de derecho y el establecimiento de acuerdos con ellos, dejando de lado prácticas autoritarias y verticales, y propiciando acciones articuladas y construidas participativamente, dando voz a todos los actores de la comunidad educativa.

Apertura frente a los cambios de paradigma que son asumidos respecto de los estudiantes y de las interacciones con la comunidad educativa. Esta reflexión debe ser en un trabajo colegiado en el que autoridades y docentes formadores reflexionen y valoren sus propias acciones a la luz de los enfoques transversales y de cómo estos contribuyen a la formación integral de los estudiantes de FID en el marco de los desafíos del siglo XXI.

Construcción de interacciones asertivas con los estudiantes de FID a través de sus organizaciones y representantes. Las autoridades construyen nuevas formas de autoridad, partiendo del respeto a los estudiantes de FID y considerando acuerdos y propuestas en relación con el desarrollo de las actividades institucionales. Se tiene que apelar al diálogo antes que a la imposición rigurosa de normas.



Los enfoques transversales pueden expresarse en:

Tabla Enfoques transversales

	¿Cuándo son observables en el IESP Divino Niño?	¿En qué acciones concretas se observa?
ENFOQUE	<i>Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...</i>	<i>Por ejemplo, en el IESPP Divino Niño...</i>
<i>Enfoque de derechos</i>		
<p>Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.</p>	<p>Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos. Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad.</p>	<p>El docente formador propicia que los estudiantes de FID analicen problemáticas sociales actuales, cuestionen diversas situaciones en las que se vulneren los derechos de los estudiantes, tanto de Educación Básica como de FID, y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.</p>
<i>Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad</i>		
<p>Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de</p>	<p>Reconocen el valor inherente de cada persona y de sus derechos por encima de cualquier diferencia. Brindan/reciben las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados</p>	<p>El docente formador emplea metodologías de trabajo colaborativo en grupos heterogéneos que promuevan la inclusión y se adapten a las características de los estudiantes de FID. El docente formador evalúa en función del progreso de cada estudiante. El docente formador plantea situaciones significativas desafiantes para que todos los estudiantes desarrollen el máximo de sus potencialidades.</p>

aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.	esperados. Tienen las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias.	
Enfoque intercultural		
En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.	Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias. Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales. Reflexionan críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural.	El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su planificación. El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes sin excluir a nadie, considerando las diferentes perspectivas culturales. El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos. El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB. El estudiante de FID reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.
Enfoque de igualdad de género		
Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la	Reconocen el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género. Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género.	El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos con equidad entre todos los estudiantes, sin distinción de género. El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas, así como participar en la toma de decisiones. Las autoridades propician la creación de espacios de intercambio y

<p>diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo. Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.</p>	<p>socialización sobre el rol de la mujer a nivel histórico y sobre la desigualdad y las brechas económicas que hay actualmente entre hombres y mujeres.</p>
Enfoque ambiental		
<p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p>	<p>Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. Valoran y cuidan toda forma de vida desde una mirada sistémica y global. Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios. Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local. Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus</p>	<p>El docente formador planifica acciones de ciudadanía que demuestran conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global. El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. El docente formador propicia la constitución de campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. Las autoridades elaboran un diagnóstico para conocer y actuar sobre los problemas ambientales en donde se ubica la EESP, tipos de contaminación, deforestación, amenazas ambientales, entre otros, además de las potencialidades del ambiente.</p>

	repercusiones en la calidad de vida de las personas.	
Enfoque de orientación al bien común		
El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.	Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia. Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación. Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.	Las autoridades propician que en la EESP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar. El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.
Enfoque de la búsqueda de la excelencia		
La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de	Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.	El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.

estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.		
---	--	--

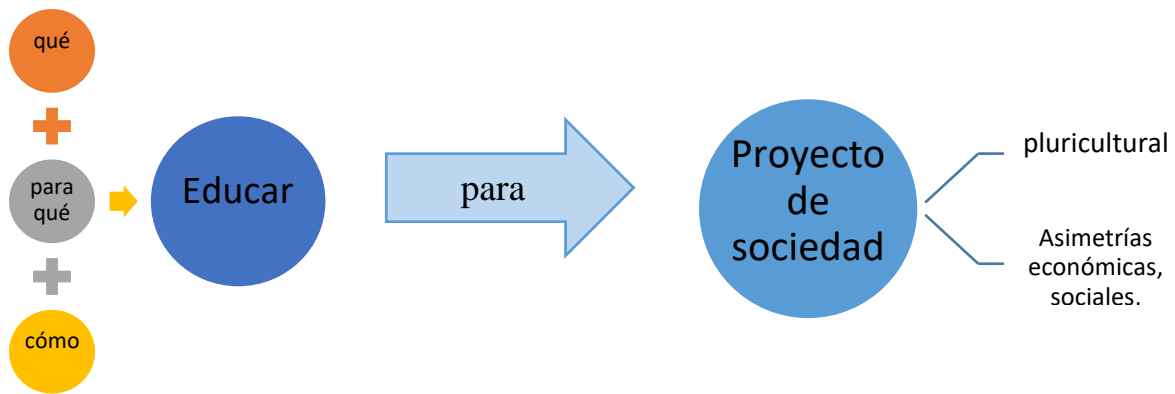
Fuente: DIFOID, 2019. Adaptado del Currículo Nacional de la Educación Básica (Ministerio de Educación, 2016b)

Como resultado del desarrollo de los enfoques transversales en el proceso formativo, se busca lograr que el estudiante de FID al egresar sea un profesional de la educación que ejerza un rol transformador, orientando su vida y la de sus estudiantes hacia una ciudadanía reflexiva y ética, que mejore su práctica pedagógica y profesional en interacción con todos los actores educativos y que, en articulación con lo anterior, forme personas íntegras que desarrollen estudiantes capaces de alcanzar su máximo potencial.

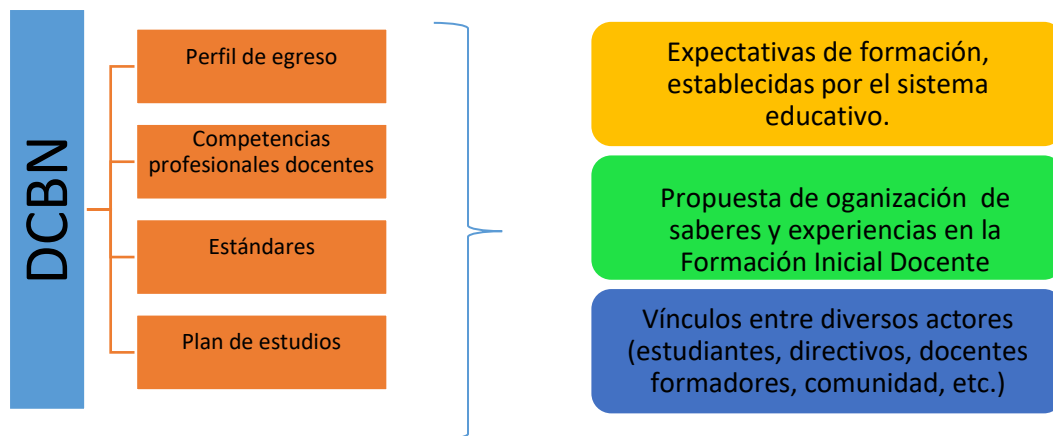
7.5 Modelo curricular para la formación inicial docente

Todo currículo es el ámbito donde se explicitan las diversas visiones sobre la educación que tiene una comunidad de personas. Por ello, la construcción del currículo es una negociación social cultural entre diversos actores que articula sus visiones y demandas, y las plasma en una propuesta formativa. Se funda en un proceso dinámico de discusión, consenso y revisión permanente que, sobre la base del diálogo intercultural.

En suma, el DCBN responde a preguntas fundamentales como:



El Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente es el documento de política educativa que presenta el Perfil de egreso y las competencias profesionales docentes, así como los niveles de desarrollo de dichas competencias. El DCBN establece un plan de estudios que resulta de la organización y distribución de las competencias del perfil, así como las orientaciones para el desarrollo y evaluación de las competencias.



El DCBN define las intenciones o expectativas de formación que ha establecido el sistema educativo y es una herramienta para promover el rol que tiene la educación en la consolidación de la cultura democrática y la ciudadanía intercultural. Para lograr su cometido, el DCBN plantea un modelo curricular.

El Modelo Curricular establece un grupo de definiciones, componentes y fundamentos curriculares; cuya interrelación orienta las políticas y objetivos que son transversales en diferentes documentos del sector educación y que son referentes en la política educativa. Estos están conformados por el Currículo Nacional de la Educación Básica, el Marco del Buen Desempeño del Docente, el Proyecto Educativo Nacional al 2036 y los Diseños Curriculares Básicos Nacionales para la FID.

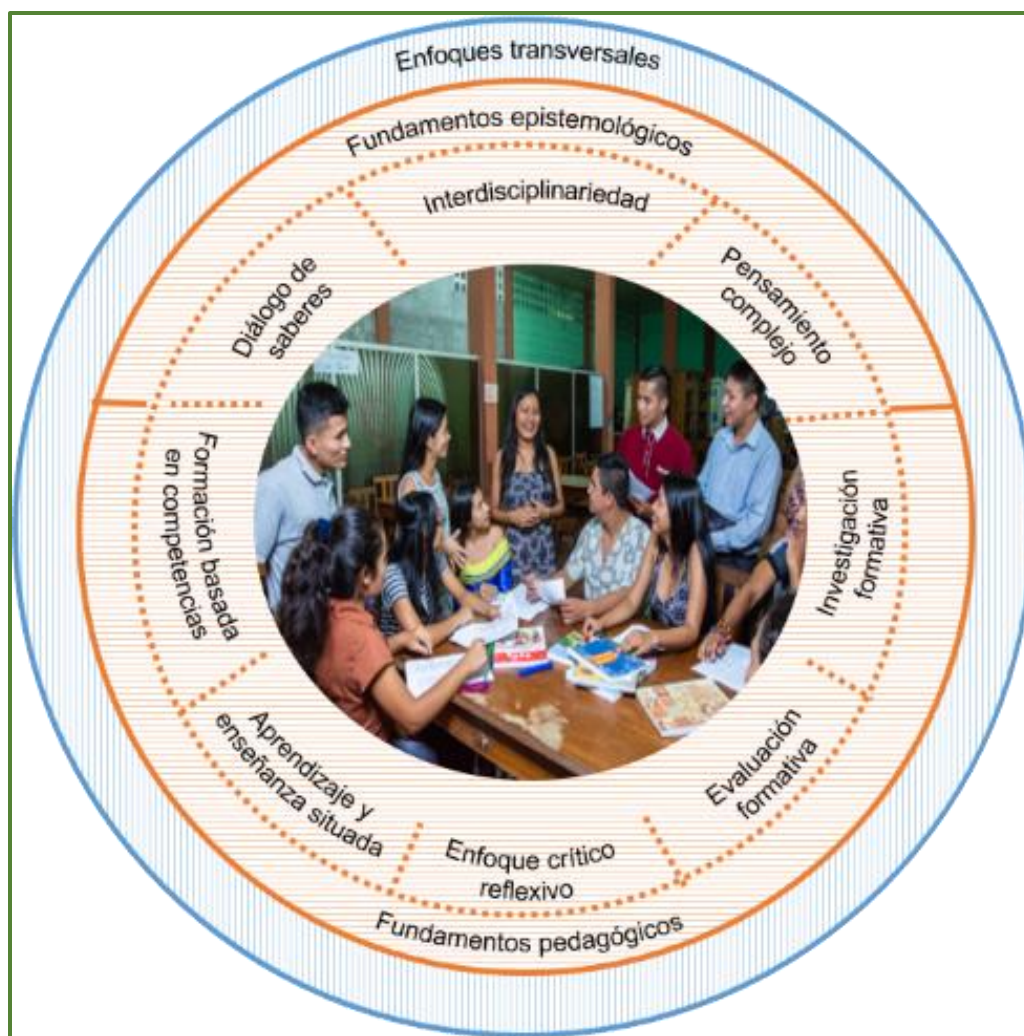


Este modelo tiene como elemento constitutivo las competencias del Perfil de egreso; de las cuales se establecen los estándares de FID o niveles de desarrollo de dichas competencias. Además, incluye los enfoques transversales que orientan las concepciones, actitudes y valores que contribuyen para el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país. A partir de este modelo, cada programa de estudios establece el plan de estudios a través de cursos y módulos; los mismos que responden al Perfil de egreso y están organizados en componentes curriculares.



a) Fundamentos curriculares

Son las premisas fundamentales que sustentan las intencionalidades definidas en el DCBN. Estas premisas se han tomado de distintas teorías, enfoques y conceptos que sientan las bases del currículo y otorgan una perspectiva desde donde abordar la implementación curricular. Se agrupan en fundamentos epistemológicos y pedagógicos.



b) Fundamentos epistemológicos

Son un conjunto de premisas que nos permiten comprender la naturaleza de la realidad y el conocimiento y la forma de construcción de estos. Orientan la comprensión de la oferta formativa del DCBN, así como las prácticas pedagógicas para su implementación.

- **Pensamiento complejo.** La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

- **Interdisciplinariedad.** La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.
- **Diálogo de saberes.** Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes *ethos* civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.

c) Fundamentos pedagógicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

- **Formación basada en competencias**

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005).

El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

- **Aprendizaje y enseñanza situada**

El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

- **Enfoque crítico reflexivo**

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

- **Evaluación formativa**

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p. 149). Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

- **Investigación formativa**

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID.

7.6 Enfoques pedagógicos

El Currículo de Formación Docente Inicial está diseñado de acuerdo al enfoque curricular basado en competencias, al enfoque humanista, tecnológico y socio constructorista.

a) El enfoque basado en competencias

El contexto formativo de la Formación Inicial Docente está orientado al desarrollo de competencias profesionales, por lo tanto, se ubica en un marco de educación superior, con metodologías y sistemas de evaluación propios, en línea con los marcos normativos correspondientes a dicho nivel. En ese sentido, si bien comparte un enfoque de formación por competencias con otros niveles educativos, la implementación del programa de estudios se apoya en un Modelo Pedagógico y de Gestión Institucional, específicamente diseñado para las instituciones de educación superior pedagógica.

La competencia es entendida como:

La capacidad de resolver problemas y lograr propósitos, ella supone un actuar reflexivo que a su vez implica una movilización de recursos tanto internos como externos, con el de generar respuestas pertinentes en situaciones problemáticas y la toma de decisiones en un marco ético. La competencia es más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de unos fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones MINEDU (2012, 20, p.20).

El Ministerio de Educación (2015) ha realizado una propuesta inicial de lineamientos del régimen académico para las EESP. El resultado ha sido una propuesta de seis nociones básicas que configuran el enfoque pedagógico de la formación docente, teniendo como premisa un currículo orientado al desarrollo de competencias:

- La meta cognición y autorregulación del aprendizaje, referida al conocimiento y control que el estudiante tiene sobre sus propios procesos cognitivos en el acto de aprender, pudiendo valorar los aspectos relevantes que lo facilitan o lo limitan.
- La transposición didáctica, referida a la capacidad de convertir un saber académico en un objeto de enseñanza sin perder su calidad epistemológica.
- La evaluación en sus diferentes dimensiones, entendida como un proceso implícito en la formación y de carácter regulador, debe ser empleada como un instrumento valioso e innovador, en el que los estudiantes actúan de manera autónoma en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de sus capacidades.
- Los principios constructivistas de la enseñanza y el aprendizaje permiten construir sus saberes de manera activa, reflexiva y directa sobre el objeto de estudio, dentro de un contexto social y cultural. Los nuevos aprendizajes cobran significado cuando se produce una relación con los saberes previos y en espacios de comunicación y relación con otros. El docente es el facilitador para desarrollar el máximo potencial de los estudiantes.
- La investigación como espacio de reflexión y acción sobre la práctica. Permite al docente tomar decisiones e innovar con la finalidad de obtener mejores resultados y rendimiento de sus estudiantes, así como optimizar el funcionamiento de los elementos del currículo.
- El desarrollo profesional continuo de los maestros en formación, a través de los aportes que diversas disciplinas realizan al campo educativo, así como los cambios sociales, políticos, económicos, y tecnológicos del mundo de hoy, demandan una permanente disposición para desarrollar y fortalecer nuevas capacidades y habilidades en la profesión docente.

Por otro lado, esta propuesta considera otros enfoques que se alinean con las demandas sociales y los Principios orientadores del currículo, antes desarrollados. De acuerdo a los enfoques de formación que consideran:

- La concepción humanista o personalista.
- La concepción hermenéutica-reflexiva, de enseñanza reflexiva del profesor orientado a la indagación.

Los enfoques de formación inicial docente son diversos y se corresponden con modelos formativos que tienen las siguientes características:

- No se cumplen o se aplican de una manera exacta o integral.
- No pueden plantearse como mutuamente excluyentes.
- Los límites de los modelos suelen ser difusos ya que, aunque teóricamente sus características estén bien definidas, no puede afirmarse lo mismo en su implementación.

El rol del profesor es el de un profesional reflexivo sobre su práctica, flexible, abierto a cambios, crítico consigo mismo y con dominio de destrezas. Este enfoque permite el desarrollo de estrategias y metodologías que llevan al docente a prácticas críticas. (Castillo y Cabrerizo, 2003). Estos modelos innovadores responden a cinco características globales:

- La existencia de una cultura innovadora.

- La contextualización de la propuesta en su institución de pertenencia, en su historia y en su entorno.
- La íntima relación entre los aportes pedagógicos y los organizativos.
- La existencia de un marco teórico que orienta el diseño y la aplicación.
- Un enfoque desde el interior de las instituciones hacia el exterior.

A continuación, presentamos la descripción de los enfoques humanista, tecnológico y socio constructorista considerando, en cada caso, su finalidad, el rol del estudiante, el contenido, la metodología, el contexto social, los recursos y la evaluación.

b) El enfoque humanista

HUMANISTA
Se plantean en términos de habilidades, destrezas, actitudes que estimulan el potencial de cada persona. Se consideran los intereses y necesidades. Participan docentes y alumnos en su elaboración.
Se centra en el individuo. Interesan los procesos de la persona, sus necesidades, intereses y problemas. El individuo se percibe como un ser concreto en proceso de formación. Es activo, dinámico, participativo en la selección de objetivos, contenidos, recursos y experiencias.
El énfasis del contenido está en los valores, las actitudes y las destrezas.
Se estimulan las estrategias metodológicas activas que propicien el respeto del ritmo de aprendizajes y las características e intereses de los alumnos.
No se recurre a l contexto social como fuente esencial para el desarrollo del currículo. Es el ser humano la principal fuente.
Los recursos son medios para estimular el desarrollo de habilidades y destrezas, etc.
Se evalúa tanto el proceso como el producto. Se da prioridad a la evaluación de habilidades, destrezas que garanticen el desarrollo integral del alumno. Se enfatiza en la evaluación formativa.

c) El enfoque Conectivista

CONECTIVISTA
Se plantea en términos de conductas observables que incluyen habilidades, destrezas y conocimientos que se espera alcance del alumno. Condicionan la selección de recursos y medios. El docente elabora los fines.
Da énfasis a los procedimientos para el desarrollo de los procesos de enseñanza -aprendizaje sobre el papel del alumno. El educando procesa información; aprende a partir de los estímulos externos que se le presentan.
Se valora como elemento esencial del currículo, se emplean los medios y recursos tecnológicos que garanticen una eficaz transmisión. Se da énfasis a los contenidos provenientes de una cultura sistematizada.
Los métodos de enseñanza son poco flexibles. Se emplea la enseñanza instruccional, fichas módulos, enseñanza programada.
La comunidad solo es un recurso que facilita el proceso de enseñanza.
Los recursos son prioridad, los recursos se valoran como propiciadores de aprendizaje.
Se enfatiza en la medición de los contenidos, habilidades y destrezas alcanzadas. Prioriza la evaluación sumativa.

d) El enfoque socio construccionista

SOCIO – CONSTRUCCIONISTA
Tienden a lograr que el estudiante conozca su propia realidad y adquiera aprendizajes que sustentan en el análisis de la problemática comunal. En su elaboración participan el docente, el alumno, y miembros de la comunidad. Se acude a los aportes del contexto socio-cultural.
Se da primacía al estudiante como agente de cambio. Se sustenta en el individuo como realidad sociocultural. El educando es crítico, creativo, comprometido y dinámico. Participa en la selección de objetivos, contenidos, experiencias y recursos.
Se enfatiza como elemento esencial que debe incorporar los aportes de la cultura sistematizada y los de la cotidiana.
Se estimulan las que se sustentan en procesos de socialización: taller, trabajo grupal, autogestión, análisis de problemas, investigación etc.
El contexto socio-cultural es el centro en el currículo, visualiza la escuela como un medio para promover el cambio social. Valora la cultura cotidiana como elemento fundamental.
Se conciben como medios importantes para el conocimiento del entorno socio-cultural.
Se evalúa tanto el proceso como el producto. Se estimula la evaluación formativa, la auto y mutua evaluación.

7.7 Matriz de directrices pedagógicas

Subcomponente Misional		Directrices Pedagógicas
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Formación Académica	<p>Realizar seguimiento al desempeño de los estudiantes ofreciendo el apoyo necesario para lograr el avance esperado.</p> <p>Fortalecer e innovar los procesos de Enseñanza Aprendizaje, en la formación de los estudiantes.</p> <p>Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad.</p> <p>Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.</p> <p>Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.</p> <p>Monitorear el desempeño de los docentes formadores.</p>
	Práctica Pre-Profesional	<p>Impulsar una propuesta de Práctica Docente innovadora como eje de formación y perfeccionamiento centrado en la persona.</p> <p>Implementar estrategias, para la sistematización de la Práctica Docente innovadora.</p> <p>Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales.</p> <p>Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas.</p>
	Participación Institucional	<p>Promover la participación institucional de los estudiantes, docentes formadores y personal administrativo.</p> <p>Impulsar experiencias e iniciativas de Responsabilidad Social en el ámbito de influencia del IESP Divino Niño, de acuerdo a los valores institucionales</p>
	Desarrollo Personal	<p>Ejecutar mecanismos, para el acompañamiento psicopedagógico a los estudiantes en el logro de sus competencias profesionales.</p> <p>Implementar Programas de Tutoría con carácter preventivo, para promover el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>Propiciar la gestión del autoconocimiento y autovaloración del estudiante a través de una formación en aspectos socioemocionales.</p>

Subcomponente Misional		Directrices Pedagógicas
		<p>Promover la construcción del Proyecto de vida del estudiante que le permita consolidar su identidad profesional.</p> <p>Desarrollar procesos de regulación emocional teniendo en cuenta prácticas saludables y los valores institucionales para mejorar su calidad de vida.</p> <p>Fortalecer la ciudadanía ética y sostenible que contribuye al bienestar común, el respeto a los derechos humanos, la defensa de la dignidad humana y el respeto a la diversidad.</p>
	<p>Investigación e Innovación en la Formación Inicial</p>	<p>Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones.</p> <p>Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas.</p> <p>Posibilitar que el estudiante participe en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada fomentando la rigurosidad, pertinencia y calidad de los mismos.</p> <p>Fomentar la introducción o mejoramiento de un bien o servicio, proceso o método que combinen nuevos conocimientos y/o tecnologías, así como combinaciones de los ya existentes en la práctica pedagógica.</p> <p>Difundir los resultados y hallazgos de los trabajos de investigación.</p> <p>Ejecutar eventos académicos, para difundir buenas prácticas pedagógicas, validadas según los trabajos de investigación.</p> <p>Sistematizar y difundir experiencias de innovación realizadas en la institución, según especialidad.</p> <p>Ejecutar eventos académicos, para difundir las experiencias de innovación.</p>

Subcomponente Misional		Directrices Pedagógicas
GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL	Fortalecimiento de Capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente. Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores. Capacitar al personal docente en metodología de la investigación y elaboración de Resumen Analítico de Estudios.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos, trabajos de innovación e investigación incorporando sus resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje. Conformar un equipo de investigadores.

Subcomponente Misional		Directrices Pedagógicas
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	Promover el desarrollo de cursos, talleres y programas de Formación en Servicio de acuerdo a las necesidades de los docentes en ejercicio.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio	Promover proyectos de investigación e innovación a partir de situaciones identificadas desde la práctica docente y en atención a las demandas de enseñanza aprendizaje

Subcomponente Misional		Directrices Pedagógicas
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	Facilitar y asegurar que los estudiantes, docentes y personal administrativo tengan acceso a servicios de bienestar para mejorar su desempeño y formación
	Fomento de empleabilidad para egresados	Promover la empleabilidad de los egresados a través de bolsas de trabajo y el uso de las redes institucionales
	Seguimiento y apoyo a los egresados	Establecer vínculos permanentes con los egresados monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales.

PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

8.1 Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional

Los fundamentos permiten favorecer y fortalecer el desarrollo e implantación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad dentro del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado Divino Niño.

¿Qué es Gestión?:

Entendiendo que Gestión es la acción y el efecto de tramitar y administrar algo de una forma más específica, dentro de la institución se desarrollan actividades que conllevan a resolver un asunto específico con documentos sustentables propios de la gestión institucional.

Ahora bien, hablar de gestión es hacer referencia a todos los elementos que hacen a la administración de la institución, en este caso el ISPPDN (Instituto Superior Pedagógico Divino Niño), cuenta con la documentación respectiva, como lo son: el PEI (Proyecto Educativo Institucional), PCI (Proyecto Curricular Institucional), PAT (Plan Anual de Trabajo), MPA (Manual Procesos Administrativos).

Gestión Educativa

La gestión educativa, entendida en primera instancia como un proceso a través del cual se articulan acciones tendientes a lograr objetivos previamente planteados, en este sentido, la gestión educativa puede concebirse como el conjunto de acciones relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo institucional para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en, con y para la institución educativa.

Asimismo, la gestión requiere de conocimientos, información, formación, preparación, experiencia y otros procesos que permitan ir desarrollando y ampliando todos los conocimientos pertinentes. Una de las formas de recoger información es a través de e aplicación de encuestas digitales (formularios) que son respondidas por los estudiantes, para luego ser procesadas, sistematizadas y socializadas por el equipo de Calidad; de modo tal que se puedan plantear acciones de mejora de forma inmediata y oportuna a las necesidades identificadas.

En ese sentido, la gestión institucional debe ser capaz de responder desde la acción propiamente dicha. De nada nos sirven las buenas intenciones, el conocimiento del tema y de los mecanismos de acción, si no tenemos la capacidad fundamental y las posibilidades de llevar todo ello a la práctica.

Importancia del Proceso Administrativo y de Gestión en el IESPP Divino Niño:

Este componente contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y control, dirigidas a alcanzar los objetivos institucionales, es decir, a la capacidad de gestión y servicio para definir y alcanzar los propósitos en el marco de una atención integral y con el uso adecuado de los recursos disponibles.

Para ello, se utiliza de forma frecuente la Matriz de objetivos estratégicos y metas multianuales; con la finalidad de realizar el monitoreo y evaluación correspondiente de todas las actividades previstas.

Etapas de la gestión institucional considerada en el IESPP Divino Niño:

1. Identificación de las principales necesidades y problemas.
2. Determinación de las necesidades para resolver el problema y de las posibles alternativas de solución para satisfacer dichas necesidades.
3. Selección de los medios y estrategias para la solución.
4. Implantación de estrategias.
5. Evaluación de la eficiencia de realización.
6. Revisión de las etapas previas para asegurar el funcionamiento del sistema, que sea pertinente, eficaz y efectivo.

Conceptualización de la gestión institucional:

Gestión de Dirección: Es el conjunto de actividades encaminadas a organizar y coordinar la actividad general de la institución educativa, así como enlazar positivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un sistema de dinamización, apoyo y acompañamiento a la actuación pedagógica e institucional.

Gestión de Calidad: La calidad de la educación, reside en el funcionamiento, las debilidades, las fortalezas y las soluciones de cada uno de los componentes institucionales, para optimizar un proceso de cambio hacia la excelencia.

Gestión de recursos económicos y financieros: Es la función básica que se desarrolla dentro de los procedimientos de la administración en el cual se cumple la inversión, el financiamiento, para alcanzar los diferentes propósitos de la institución.

Gestión logística y abastecimiento: Es el proceso emprendido por la institución educativa para coordinar las actividades laborales con la finalidad de lograr resultados de alta calidad; este proceso comprende la administración de unos recursos y medios de una organización para lograr desarrollarlo y obtener los resultados que permita cumplir con los objetivos y metas de la organización.

Cabe resaltar que, para que pueda haber gestión de logística, debe estar un equipo de personas coordinando todas las actividades laborales y de esta manera lograr calidad en los procesos/productos, lo cual no se lograría trabajando de manera individual, lo importante es el trabajo en equipo.

Gestión de personas: El talento humano en la educación, engloba a todo el recurso humano de una institución de diferentes niveles que permitan realizar una gestión eficaz, haciendo uso de sus dotes de creatividad, motivación, actitudes, valores, personalidad, experiencia y objetivos individuales.

El nuevo modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica promueve el desarrollo personal y la identidad profesional de los docentes, así como el desarrollo de competencias para la investigación aplicada e innovación pedagógica, así como

para las prácticas pedagógicas, orientadas a resolver problemas en contextos reales sobre los aprendizajes formales de los estudiantes.

8.2 Definición de estilo de gobierno

Las formas de gobierno no son otra cosa que el modo y la manera de proceder de una institución educativa, es decir, los métodos que utiliza el equipo directivo para administrar, organizar, y ejercer liderazgo, orden y control sobre la comunidad educativa.

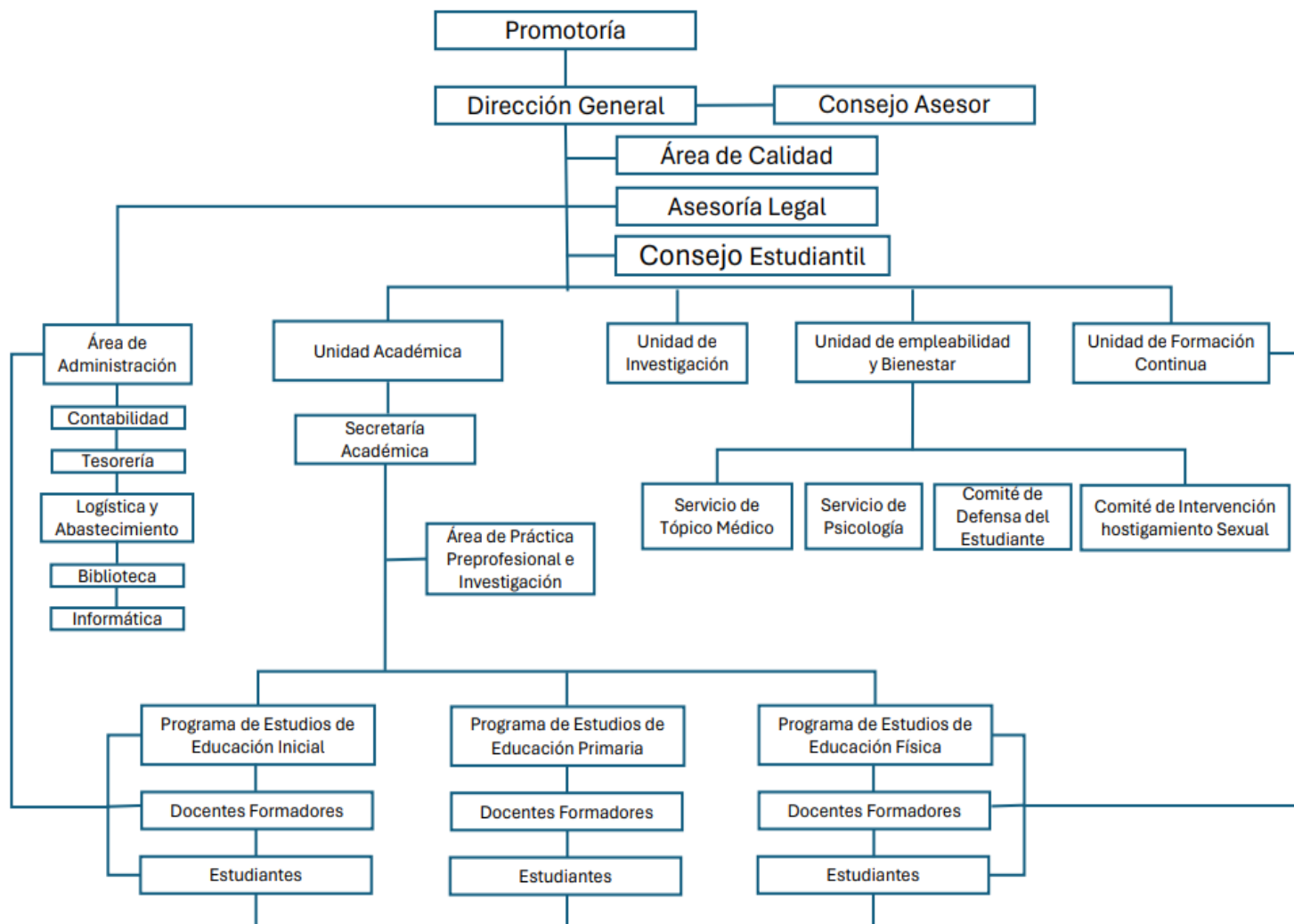
En este caso en particular, la forma de gobierno que se aplica en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Divino Niño” es democrática, donde el liderazgo se ve reflejado en una gerencia moderna, basándose en formar y fortalecer el capital más importante como lo son, los docentes formadores que tienen como misión la formación de docentes con competencias profesionales, líderes y emprendedores que destacan a partir de sus desempeños con excelencia, eficiencia, productividad, efectividad, competencias y la calidad, asumiendo los cambios tanto de la institución como de la calidad humana que la representa.

Es por ello, que se enfoca en los cambios a futuro y en los inmediatos que hacen que, tanto la promotoría de la Institución, como el personal trabajador contribuyan en la estabilidad económica de la Institución, logrando cubrir el presupuesto previsto.

En ese sentido, se busca promover el liderazgo participativo, incrementando el conocimiento personal y de autoayuda con talleres de emprendimiento empresarial, capacitando al personal, su recurso humano, para que los cambios sean más adaptables, acreditan nuevas formas y técnicas sobre un mejor enfoque de la gerencia, siendo innovadores, creativos y visionarios, buscando una sociedad mejor informada, esto permite hacer que las oportunidades económicas sean variadas.

Por otro lado, las instancias que orientan el desarrollo de la formación inicial, está conformado por la Jefatura de la Unidad Académica, Secretaría Académica, Jefatura de Práctica e Investigación, Equipo de Calidad, Comité Institucional de Ética para la Investigación y el área de Bienestar conformado por tutores, cotutores y personal especializado en psicopedagogía.

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “DIVINO NIÑO”



8.3 Directrices de Gestión Institucional

Procesos Estratégicos y de Soporte	Directrices de Gestión Institucional
Gestión de la dirección	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>La Institución contribuye al logro de los objetivos en el PEI.</i> ● <i>El instituto se adecua a las circunstancias y características presentadas como el desarrollo de las clases remotas por pandemia, y a las características de los estudiantes.</i> ● <i>El servicio educativo ha sido actualizado de acuerdo a los requerimientos del DCBN 2019 - 2020 para los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física.</i> ● <i>Se cuenta con personal capacitado en gestión para asumir responsabilidades en los cargos directivos.</i>
Gestión de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>El servicio que se brinda es de calidad, con el uso de la tecnología.</i> ● <i>Se desarrollan actividades permanentes de monitoreo a los formadores, evaluación de la entrega oportuna de sus materiales requeridos para el desarrollo de su trabajo pedagógico.</i> ● <i>Se desarrolla capacitación permanente pedagógica y tecnológica a los docentes como parte de la mejora continua.</i> ● <i>Se ha conformado un equipo de Calidad con docentes formadores de reconocido y destacado desempeño en sus funciones.</i>
Gestión de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>El presupuesto se sostiene a partir de los aportes generados por los estudiantes como la matrícula, pensiones, procesos de admisión. De igual forma, los cursos o talleres de capacitación a docentes en servicio, también constituyen parte de los ingresos del presupuesto económico de la institución. Otra de las formas de ingreso, se constituyen a través de los trámites de titulación y otros que son requeridos por estudiantes y/u otros usuarios.</i> ● <i>El presupuesto permite realizar los pagos de remuneraciones al personal directivo, docente, administrativo y de mantenimiento.</i> ● <i>El presupuesto también permite asumir los costos por servicios básicos, impuestos, implementación digital, etc.</i>

Procesos Estratégicos y de Soporte	Directrices de Gestión Institucional
Gestión logística y abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>La institución cuenta con los espacios básicos para el desarrollo de las actividades académicas, áreas para las actividades deportivas y atención a los estudiantes madres en el aula de lactantes.</i> ● <i>La institución cuenta con los recursos básicos en cada aula para el desarrollo de clases presenciales y en el proceso remoto virtual, con el medio Google meet para desarrollar las clases sincrónicas.</i> ● <i>El personal de mantenimiento resguarda los ambientes de forma permanente, los mismos que garantizan espacios limpios y saludables.</i> ● <i>El personal de administración orienta en la elaboración y producción de documentación oficial a los formadores.</i> ● <i>La institución brinda servicios a los estudiantes y formadores en tóxico, atención psicopedagógica especializada, ambientes de lactancia, biblioteca digitalizada y laboratorios de ciencias y digitales, ambientes deportivos como patios de vóley, básquet, fulbito y piscina.</i> ● <i>El área de comedor y cafetín están disponibles para el consumo de alimentos de estudiantes y docentes formadores.</i>
Gestión de personas	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>El ambiente es saludable para el desarrollo laboral de los formadores, se les brinda el soporte técnico y capacitaciones para un mejor desempeño.</i> ● <i>La institución realiza permanente evaluación y capacitación de su personal docente.</i> ● <i>Los docentes formadores son evaluados por los estudiantes al finalizar cada semestre mediante encuestas para identificar sus aciertos y desaciertos y buscar las mejoras del servicio.</i> ● <i>La institución desarrolla actividades de talleres durante todo el año en motricidad, tics y danzas a los estudiantes.</i>
Atención al usuario	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Los estudiantes son atendidos por medio del correo y WhatsApp institucional, tanto por el personal de oficina como por los tutores.</i> ● <i>El uso de redes sociales como el Facebook, Instagram y página web, canal de YouTube para comunicar de forma permanente y oportuna el desarrollo de actividades y servicios institucionales.</i> ● <i>El registro de los documentos se mantiene en un archivo tanto físico, como virtual, con total confiabilidad.</i>

Procesos Estratégicos y de Soporte	Directrices de Gestión Institucional
Asesoría legal	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Las actividades que se desarrollan en la institución están bajo las normas que lo rigen, para un buen funcionamiento.</i> ● <i>Organización oportuna de la selección de la plana docente, contratos.</i> ● <i>Se cuenta con personal especializado para la atención de situaciones específicas en el tema.</i>

8.4 Directrices para gestión de procesos de soporte

Un sistema de gestión ayuda a una organización institucional a establecer las metodologías, las responsabilidades, los recursos y las actividades, que le permitan ser orientada hacia la obtención de los resultados previstos.

En ese sentido, el IESPP Divino Niño gestiona sus actividades y recursos con la finalidad de orientarlos hacia la consecución de los objetivos estratégicos institucionales, lo que es posible a través de herramientas y metodologías que permitan configurar el sistema de gestión de los procesos de soporte.

El IESPP Divino Niño, promueve una gestión de calidad que responda a las demandas y expectativas de la comunidad educativa, a través de modelos de gestión cada vez más completos y que se reflejen en la consecución de los propios procesos institucionales, traducida en la efectiva documentación, metodologías y monitoreo de sus actividades y control de recursos para el logro de los objetivos previstos.

a) Principios de gestión de procesos de soporte

- **Enfoque a los estudiantes y personal en general:** Como sabemos, el IESPP Divino Niño depende de sus estudiantes y del personal directivo, docente, administrativo y de mantenimiento, por lo que es importante identificar las necesidades actuales y futuras de los mismos, satisfacer los requisitos y esforzarse en exceder las expectativas.
- **Liderazgo:** En el IESPP Divino Niño los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la institución. Ellos están conformados por el personal encargado de las Jefaturas, los equipos que permiten crear y mantener un ambiente interno, en el cual el personal se involucra para el logro de los objetivos de la institución.

- **Participación del personal:** En nuestra institución formadora, el personal en general, constituye la esencia de la institución y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean en beneficio de la misma.
- **Enfoque basado en procesos:** Para el logro de los objetivos estratégicos institucionales, es importante alcanzar los resultados previstos a través de las actividades y los recursos relacionados y acompañar los procesos de forma permanente y progresiva; generando acciones inmediatas de mejora ante la identificación de debilidades.
- **Mejora continua:** La mejora continua del desempeño global de la institución se realiza a partir del monitoreo permanente de las actividades planificadas, el análisis de los datos y el recojo de información oportuna; ello permitirá realizar acciones de mejora inmediata para el logro de los objetivos previstos.

b) Modelos de procesos de soporte

El IESPP Divino Niño, asume para la gestión de los procesos de soporte los modelos que a continuación se detalla:

- **Procesos estratégicos** como aquellos procesos que están vinculados al ámbito de las responsabilidades de la dirección. Se refieren fundamentalmente a procesos de planificación y a otros que se consideren ligados a factores clave o estratégicos.
- **Procesos operativos** como aquellos procesos ligados directamente con la realización del producto y la prestación del servicio educativo.
- **Procesos de apoyo** como aquellos procesos que dan soporte a los procesos operativos educativos. Se suelen referir a procesos relacionados con la gestión de los recursos y de las actividades de aprendizaje.
- **Procesos de planificación** como aquellos procesos que están vinculados al ámbito de las responsabilidades de la dirección y se encuentran conjuntamente ligadas a las actividades de aprendizajes programadas.
- **Procesos de gestión de recursos** como aquellos procesos que permiten determinar, proporcionar y mantener los recursos necesarios (recursos humanos, infraestructura y ambiente de trabajo) que van ligadas a la planificación.
- **Procesos de medición, análisis y mejora** como aquellos procesos que permiten hacer el seguimiento de los procesos, medirlos, analizarlos y establecer acciones de mejora para la institución.

POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

IX. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

9.1 Definición de Fundamentos y Enfoques para la Investigación

a) FUNDAMENTOS

Al mencionar los fundamentos de investigación, se debe tomar en cuenta las acciones que se buscan para tratar de obtener las posibles respuestas reales a ciertas preguntas (problemas) que los estudiantes del IESPPDN vean convenientes a lo largo de su formación profesional según las líneas establecidas por parte de la institución. Esta se convierte en una búsqueda deliberada de métodos y estrategias organizados que utilizan los investigadores para comprender el mundo que nos rodea.

Saber la importancia que tiene la investigación conlleva a la construcción colectiva del conocimiento, de tal manera que el trabajo estudiado e investigado a profundidad pueda servir de aporte a nuevos docentes en formación, y no solo ello, ya que puedan estar en un repositorio y ser compartidas para quienes lo necesiten.

Uno de los aspectos más relevantes en este campo es que, como institución formadora, el IESPPDN, se ha asumido la investigación aplicada, como un tipo de investigación dirigida a la solución de problemas prácticos, esta se caracteriza por la búsqueda de la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. En tal sentido, se puede definir también como la utilización de los conocimientos en la práctica, para luego aplicarlo en provecho de los grupos que participan en esos procesos y en la sociedad en general, además del bagaje de nuevos conocimientos que enriquecen la disciplina (Vargas, 2009).

b) ENFOQUES

El enfoque es la naturaleza del estudio, se puede clasificar en: cuantitativa, cualitativa o mixta; y abarca el proceso investigativo en todas sus etapas: desde la definición del tema y el planteamiento del problema de investigación, hasta el desarrollo de la perspectiva teórica, la definición de la estrategia metodológica, y la recolección, análisis e interpretación de los datos. El enfoque de investigación que lleva a cabo el IESPPDN es asumido de forma integral, comprendiendo que responde también a criterios epistemológicos; es decir, a perspectivas amplias respecto a la labor científica y a cómo se asume el proceso investigativo por parte de cada docente en formación.

El hecho de que cada enfoque de investigación estudie realidades de naturaleza particular, implica marcadas diferencias respecto a aspectos como el alcance de las metas que persigue la investigación, la lógica del proceso investigativo y el tipo de datos con los que trabaja el estudio.

Para comprender la comparación de los enfoques cuantitativo y cualitativo de investigación tenemos las siguientes:

- El tipo de realidad que estudia
- Las metas de la investigación
- La lógica del proceso investigativo
- El tipo de datos del estudio.

Cada enfoque trabaja con tipos de datos particulares, pues las metas y la lógica de cada tipo de investigación implica, necesariamente, la recolección, análisis e interpretación de datos con características específicas para cada uno.

- **El enfoque de naturaleza cuantitativa**, implica que las metas y la lógica del proceso investigativo se orienten hacia la obtención y análisis de datos sólidos, lo suficientemente confiables como para garantizar que alcanzan a captar la objetividad de la realidad que se investiga. En su vocación de generar y poner a prueba teorías, el enfoque cuantitativo asume el proceso investigativo desde una lógica deductiva; es decir, que va de lo general (las teorías) hacia lo particular (los datos).
- **Desde el enfoque cualitativo**, el proceso investigativo sigue una lógica inversa a la del cuantitativo; es decir, parte de los datos (lo particular) hacia las construcciones teóricas (lo general), en coherencia con su vocación de descubrimiento, y no de comprobación de teorías, propia de la investigación cuantitativa. La investigación cualitativa, por su parte, lejos de buscar “datos duros”, se orienta hacia la recolección y análisis de datos profundos, lo suficientemente significativos para dar cuenta de la subjetividad de las realidades que busca interpretar y comprender.

c) Definición de líneas para la Investigación:

Empecemos por dar la definición de una línea de investigación, la cual es un enfoque que abarca conocimientos, inquietudes, metodologías, prácticas y perspectivas de análisis que permitan el desarrollo de proyectos y productos construidos de manera sistemática alrededor de un tema de estudio, es el estudio pormenorizado, profundo y riguroso de una temática, realizada por un investigador o grupo de investigadores.

Las líneas de investigación deben ser dinámicas, trabajadas desde diferentes enfoques o disciplinas. El IESPP Divino Niño busca poner en práctica mecanismos para una constante actualización, ajuste y perfeccionamiento de esta Línea de Investigación Institucional (LII) de manera que sea un reflejo fiel de lo que se investiga en la institución.

El valor de estas Líneas de investigación es altísimo y beneficia tanto a la institución, como a los propios investigadores. Para la institución es sumamente importante tener claramente identificadas sus fortalezas en investigación para poder orientar sus estrategias de investigación.

Conciben el trabajo interdisciplinario e intradisciplinario y orientan la investigación de estudiantes y docentes cuyo asunto de estudio es el IESPPDN. Cada línea de investigación considera conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo de proyectos y productos de investigación (tesina, tesis, proyectos de investigación e innovación) construidos de manera sistemática alrededor de un tema de estudio.

d) Líneas de Investigación generales del IESPP Divino Niño:

Las líneas de investigación institucional permiten orientar la Investigación Aplicada e Innovación Educativa propuestas en los trabajos de investigación con fines de graduación y titulación, así como al programar la articulación Investigación-Práctica como eje transversal en formación profesional. Permiten organizar las investigaciones realizadas por personas e instituciones y la recopilación de resultados obtenidos con fines institucionales.

Para concretizar el desarrollo de estas líneas estratégicas se han precisado líneas de investigación para cada Programa de estudios; las mismas que orientan el trabajo para el desarrollo de informes de investigación a lo largo de toda la trayectoria formativa:

- **INNOVACIÓN Y DIDÁCTICA**
Aplicación de propuestas pedagógicas en aula, según niveles educativos y áreas, validación de modelos pedagógicos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- **EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
Investigaciones diagnósticas en entornos diversos, estudios de caso, educación inclusiva, sistematización de experiencias educativas y realizadas., desarrollo comunal.
- **DESARROLLO INTEGRAL Y EDUCACIÓN**
Estudios referidos al diagnóstico y análisis de atención integral a niños y adolescentes, habilidades sociales, interrelación en el aula, entorno familiar, atención a la promoción social, Programas de orientación vocacional.
- **EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ÉTICA**
Descripción y análisis del entorno educativo, gestión de riesgos, cultura preventiva, acciones de promoción social.
- **FORMACIÓN DOCENTE Y CALIDAD**
Procesos formativos en la atención a la formación docente inicial y continua, gestión educativa, normativas vigentes, bienestar docente, eficiencia en el desempeño docente.
- **MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS**
Material concreto en la educación matemática, (se puede considerar otras áreas curriculares), Producción de material educativo, Producción de software educativo.
- **ENTORNOS VIRTUALES Y EDUCACIÓN**
Los entornos virtuales y el rendimiento académico, Plataformas virtuales y mejora de capacidades investigativas, Entornos virtuales y comunicación educativa. Internet y educación.

e) Líneas de investigación específicas para el Programa de estudios de Educación Inicial:

- El arte y la creatividad en la Educación Inicial.
- Diseño, desarrollo y evaluación del Currículo en Educación Inicial.
- Didácticas específicas en Educación Inicial.
- La diversidad en Educación Inicial.
- Políticas en Educación Inicial.
- Desigualdad y exclusión educativa en Educación Inicial.
- Trayectorias de mejoramiento y calidad educativa: las experiencias más efectivas en Educación Inicial.
- Las TICs Aplicada a la Educación Inicial.
- Educación inclusiva, interculturalidad, discapacidad.
- Implementación de entornos virtuales y herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje en la modalidad presencial, semipresencial y/o remota.
- Desarrollo socioemocional de los estudiantes de educación básica regular en relación con los aprendizajes.

f) Líneas de investigación específicas para el Programa de estudios de Educación Primaria:

- Desarrollo y educación del niño de 6 a 12 años.
- Currículo y didáctica.
- Políticas educativas y gestión de la educación.
- Comunidades de Aprendizaje y Educación Inclusiva. Evaluación de Programas Educativos, Desarrollo Organizativo y Profesional.
- Formación y desarrollo profesional docente.
- Nuevas Tecnologías, Los medios de Comunicación masivos y la Formación del Profesorado. Dirección de centros y el uso del portafolio.
- Diseño de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.
- La creatividad como metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La relación entre las Familias y la Escuela en la actual Sociedad de la Comunicación.
- Implementación de entornos virtuales y herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje en la modalidad presencial, semipresencial y/o remota.
- Desarrollo socioemocional de los estudiantes de educación básica regular en relación a los aprendizajes.

g) Líneas de investigación específicas para el Programa de estudios de Educación Física:

- Desarrollo del currículo.
- Género y actividad física.
- Deporte y salud.
- Evaluación en educación física.
- El área de Educación Física en el Proyecto Curricular de los centros de Educación primaria.
- Toma de decisiones en la formación inicial de los maestros especialistas en Educación Física.
- Pensamiento de los estudiantes acerca de la Educación Física.

- El área de Educación Física en el Proyecto Curricular de los centros de Educación Primaria.
- El profesorado en educación física y la reforma del sistema educativo.
- Implementación de entornos virtuales y herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje en la modalidad presencial, semipresencial y/o remota.
- Características del contexto y estudiantes en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollo socioemocional de los estudiantes de educación básica regular en relación a los aprendizajes.

h) Desarrollo de Proyectos Integradores:

Los proyectos integradores se realizan durante cada uno de los cuatro primeros años del plan de estudios. Se trabajan en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los aprendizajes desarrollados en los cursos de la formación general y la formación específica. Los proyectos integradores permiten poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral que explicita la articulación vertical.

Los proyectos integradores de cada año se orientan hacia una propuesta definida de manera colegiada, por los docentes formadores de la IESPP, la cual puede referirse a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes de FID o situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Estos proyectos plantean alternativas de solución a las problemáticas o situaciones planteadas por el IESPP Divino Niño, las cuales son implementadas y evaluadas por los propios estudiantes de FID con la orientación de los docentes formadores.

Los proyectos integradores, además de proponerse mejorar el desempeño pedagógico y el aprendizaje de los estudiantes de FID, contribuyen al involucramiento de las familias y la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la revitalización, puesta en valor y difusión de prácticas educativas y saberes de las poblaciones originarias, entre otros.

Son características de los Proyectos Integradores Anuales:

- Se desarrollan en el marco de situaciones profesionales auténticas que el IESPP Divino Niño ha determinado en forma colegiada para el trabajo de cada año de la trayectoria formativa.
- Compromete aprendizajes construidos por los estudiantes de FID de todos los cursos desarrollados en cada ciclo y año de la formación; y tienen en los módulos de práctica e investigación el escenario propicio para su concretización y evaluación; haciendo posible finalmente la consolidación de las competencias del perfil de egreso.
- Se implementan sobre la base del trabajo colegiado tanto a nivel de los docentes formadores como de los estudiantes de FID.
- Se diseñan e implementan durante los cuatro primeros años de formación. Se trabajan en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los

aprendizajes desarrollados en los cursos de la formación general y la formación específica.

- Permiten poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos del plan de estudios desde una perspectiva interdisciplinar e integral que explicita la articulación vertical de la propuesta curricular del DCBN de la FID.

9.2 Directrices para el Fomento de la Investigación y Resguardo de la Integridad Científica y Propiedad Intelectual

Finalidad:

Las directrices para el código de ética para la Investigación y resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual del IESPP Divino Niño, es un instrumento que tiene como finalidad promover la adopción de buenas prácticas, y salvaguardar la integridad en la investigación científica, así como los lineamientos para su puesta en práctica.

Objetivo:

Las presentes directrices tienen por objetivo establecer las normas de conducta, infracciones y sanciones para los investigadores, docentes, estudiantes y personal vinculado en la actividad investigadora desarrollada en el IESPP Divino Niño.

Alcance:

Las presentes directrices tienen competencia obligatoria para todos los investigadores, docentes, estudiantes, y todo aquel que desarrolle investigaciones en cualquiera de las modalidades siguientes:

- Investigaciones institucionales.
- Investigaciones colaborativas.
- Trabajos de investigación.
- Artículos científicos

El IESPP “Divino Niño”, asume como definiciones los siguientes aspectos para su aplicabilidad inmediata en relación a las situaciones identificadas:

a) Mala conducta científica: Aquella acción u omisión que transgrede los valores, principios y buenas prácticas que definen la integridad de la investigación científica y de las relaciones entre los investigadores, como los formulados en las presentes directrices. Incluye el proporcionar información falsa en la investigación de una mala conducta científica. No debe confundirse con el error científico o técnico no intencionado o al desacuerdo honesto en asuntos científicos o técnicos.

b) Comité Institucional de Ética para la Investigación: El Comité es una instancia institucional interdisciplinaria, con autonomía de decisión en las funciones establecidas en el Reglamento de Investigación, encargado de velar por la protección de los derechos, seguridad y bienestar de los seres humanos que, en uso de sus facultades y libre voluntad, aceptan ser sujetos de investigación. No tiene fines de lucro y su actuación se ciñe a estándares éticos universales

acogidos por la normatividad internacional, nacional e institucional vigente. Son miembros de este comité el Director General, el Jefe de la Unidad Académica y el Jefe de Práctica e Investigación.

c) Investigaciones institucionales: Aquellas desarrolladas por investigadores de una o más Escuela Académico Profesional o programas académicos del IESPP Divino Niño, que requieren de presupuesto institucional para su ejecución, que respetan el marco de las líneas de investigación aprobadas por la institución y se hallan dentro de las prioridades de investigación a nivel nacional y en la región internacional. También constituyen Investigaciones de interés institucional, aquellas formuladas por personal docente que presenta un estudio en correspondencia a las demandas institucionales y con autorización de la Unidad de Práctica e Investigación y que, a su vez, les permita obtener un grado académico de Maestro o Doctor.

e) Trabajo de Investigación: Investigación desarrollada por un estudiante o grupo de estudiantes en un máximo de tres participantes de la institución, que cuenta con un asesor, que eventualmente desarrolla un proyecto que involucra como objeto de estudio a personas, sea en aspectos testimoniales o de opinión, sea en aspectos vinculados a datos clínicos como pacientes. Se entiende dentro de ellos, las tesis, trabajos académicos, trabajos de suficiencia profesionales, entre otros.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Principios éticos:

Los principios éticos que rigen la actividad investigadora del IESPP Divino Niño son:

- a. **Protección y Respeto de los intervinientes y diversidad sociocultural:** Protección y respeto de los derechos individuales, dignidad humana, identidad, diversidad, libertad, confidencialidad y privacidad.
- b. **Consentimiento informado y expreso:** Se basa en el derecho a decidir libremente de participar en una investigación, protegiendo la libertad de elección y respeto de la autonomía de cada individuo. La aceptación de la investigación deberá ser mediante la manifestación voluntaria, informada, inequívoca y específica, mediante la cual se exprese la aceptación del uso de la información para los fines propios de la investigación.
- c. **Divulgación responsable de la investigación:** Veracidad, justicia y responsabilidad en la ejecución y difusión de los resultados de la investigación científica.
- d. **Cumplimiento de la normativa nacional e internacional:** Conocimiento y cumplimiento de la legislación nacional e internacional vigente que regule el campo objeto de investigación.
- e. **Contribución:** Contribución científica de calidad e impacto que brinde aportes constructivos al desarrollo socioeconómico, científico y tecnológico de la sociedad.

- f. **Rigor científico:** Rigurosidad en el diseño; obtención y análisis de los datos; e interpretación de los resultados con el fin de generar información confiable y válida que permita alcanzar los objetivos enunciados de la investigación.
- g. **Honestidad científica:** Respeto a los derechos intelectuales de autores indicando en toda circunstancia su autoría, sea en las publicaciones como en los informes internos.
- h. **Integridad** en las actividades de investigación científica y gestión.
- i. **Transparencia:** Capacidad de reconocer, declarar y manejar los potenciales conflictos de intereses, de cualquier naturaleza, para la continuidad objetiva de los trabajos de investigación.

Lineamientos:

Los investigadores, docentes, estudiantes y demás colaboradores que participen en el proceso de investigación, deberán respetar los siguientes lineamientos:

- Mantener en confidencialidad los datos de los intervinientes implicados en la investigación.
- Proceder con responsabilidad, rigurosidad científica, honestidad y transparencia en el proceso de investigación.
- Contribuir con el fomento de la investigación científica a través de la formación y capacitación de estudiantes y docentes en el campo de la investigación.
- Reconocer las contribuciones de todos los involucrados en la investigación.
- Mantener el prestigio institucional del IESPP Divino Niño.
- No utilizar investigaciones y/o publicaciones que tengan autoría intelectual distinta a la del investigador como si fueran propias.
- Citar adecuadamente las fuentes y referencias, que sirvieron en la investigación y en la publicación de resultados.

Mala conducta científica:

Es el acto u omisión que corresponda a una desviación de estudio. Puede ser clasificada en:

- **Autoría Honoraria:** Inclusión en la lista de autores de personas que no cumplen con los criterios de autoría vigentes propuestos por la International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE).
- **Autoría Fantasma:** Exclusión en la lista de autores de personas que cumplen con los criterios de autoría vigentes propuestos por la International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE).
- **Inicio de estudio de investigación sin aprobación de CIEI:** Iniciar la ejecución de un estudio de investigación que involucre seres humanos y/o seres vivos sin haber sido aprobado por el comité de ética.
- **Fabricación de datos:** Invención de obtención de datos y resultados que no se obtuvieron.

- **Falsificación de datos:** Manipulación de datos, procedimientos o resultados de la investigación científica.
- **Plagio:** Toma intencional o no de ideas o palabras de otros sin darles el apropiado crédito.
- **Autoplagio:** Reutilización de textos en escritos posteriores sin atribuir autoría a la publicación previa.
- **Duplicación:** Contribución que es idéntica o muy similar a una contribución ya publicada por el mismo autor, con o sin agradecimientos o citas.
- **Publicación inflada:** Consiste en la publicación de un artículo con las mismas conclusiones que uno anterior, al que únicamente se le han añadido más datos.
- **Publicación SALAMI:** División de los datos en un proyecto de investigación.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

10.1 Monitoreo y Evaluación Anual del PEI

a) Monitoreo

El monitoreo es la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas multianuales para establecer el avance de cumplimiento de las líneas estratégicas. El monitoreo permite la identificación temprana de situaciones con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una valoración de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión y asegurar cumplimiento de las acciones previstas.

El monitoreo del PEI se efectúa de manera trimestral, para lo cual se requiere que las unidades responsables de los indicadores emitan un reporte con los resultados obtenidos a la fecha, a través de la Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI que se presenta a continuación, ejemplo:

Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI

Línea Estratégica 1: Formación inicial y en servicio docente con compromiso social.										
Objetivo Estratégico Institucional (OEI)		Nombre del Indicador	Indicadores de acciones	Valor de línea de base		Avance del Indicador				Unidad o área responsable del indicador
						2026				
Código	Descripción			Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
OEI 1.1	Brindar una educación de calidad a los estudiantes de Formación inicial docente y formación en servicio, según los lineamientos de la política educativa institucional y nacional vigentes	Valoración anual del nivel de aprendizaje de los estudiantes.	% de sílabos por ciclo que se registran en el repositorio institucional	100%	2025					Unidad Académica

10.2 Evaluación

La evaluación se define como una valoración rigurosa del PEI en curso o finalizado para determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los objetivos estratégicos, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión institucional.

a. Evaluación del Diseño del PEI

Implica analizar la coherencia interna, la cual consiste en examinar si las líneas estratégicas guardan correspondencia con los objetivos estratégicos, asimismo, si los indicadores fueron seleccionados cumpliendo los criterios establecidos.

Además, implica la evaluación de la coherencia externa, la cual consiste en analizar la consistencia de la articulación vertical de los objetivos estratégicos con los objetivos de los planes superiores (como el Proyecto Educativo Regional o Local si lo hubiera), de manera que permita establecer si el plan responde al marco estratégico.

b. Evaluación de Resultados del PEI

La evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, a través de la Matriz de Evaluación de Resultados del PEI, por ejemplo, el que se expone a continuación:

Matriz de Evaluación de Resultados del PEI

Línea Estratégica 1: Formación inicial y en servicio docente con compromiso social.												
Objetivo Estratégico Institucional (OEI)		Nombre del Indicador	Indicadores de acciones	Valor de línea de base		Logros esperados en el periodo del PEI					Unidad o área responsable del indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029		2030
OEI 1.1	Brindar una educación de calidad a los estudiantes de Formación inicial docente y formación en servicio, según los lineamientos de la política educativa institucional y nacional vigentes	Valoración anual del nivel de aprendizaje de los estudiantes.	% de sílabos por ciclo que se registran en el repositorio institucional	100%	2024	75						Unidad Académica

PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

Las estrategias de mejora continua promueven un ciclo de mejora, en la medida en que ordena y articula las iniciativas para consolidar procesos y así avanzar en el desarrollo de la comunidad educativa del IESPP Divino Niño, permitiendo la concreción del PEI. En este sentido, estas estrategias forman parte de la planificación estratégica que permitirá organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

a) Estrategias del Plan de Mejora Continua en el IESPP Divino Niño

Para el desarrollo de la Estrategia de Mejora Continua se ha focalizado el PEI como el principal documento de gestión institucional y uno de los documentos claves para el proceso de Licenciamiento, por ello, se dedicará especial atención para su actualización, de modo tal, que se garantice su pertinencia y eficacia en la concreción de los objetivos propuestos.

De acuerdo a los procesos de Autoevaluación, antes de proponer las estrategias de mejora continua del PEI, se tiene que evaluar el PEI; en tal sentido se aplicarán instrumentos que ayudarán a recoger información oportuna sobre participación, ejecución y evaluación y socialización del PEI. La valoración de cada uno de los ítems se realizará de acuerdo a tablas de calificación.

Anexo :

Informe de evaluación de resultados del PEI

Correspondiente al año...

Usuario: Instancias, unidades, áreas según estructura administrativa

Fecha de presentación:

Resumen Ejecutivo

Es un breve análisis de los aspectos más importantes de la evaluación de resultados. Debe exponer las ideas principales del documento de manera objetiva y sucinta.

Análisis contextual

Es una descripción clara y concisa del contexto en el que se implementa el PEI, identificando, entre otros, factores como la demanda, demografía, sociales, culturales, tecnológicos, económicos, políticos, etc. más importantes que tienen influencia sobre los objetivos del plan.

Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

Se analiza el desempeño de los indicadores de los Objetivos y las Líneas Estratégicas en el año actual y años anteriores, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados. Para ello, se utilizará como insumo el Informe de Evaluación de la Implementación del PAT, la Matriz de Monitoreo del PEI e Informe de Evaluación de Resultados del PEI de años anteriores.

Propuestas para mejorar la estrategia

Se realiza una descripción de las acciones que se adoptaron durante el año, para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados y determinar qué tan efectivas resultaron. Así mismo, se plantean las acciones factibles que se deben adoptar en los años siguientes para mejorar la implementación del PEI, a fin de conseguir los resultados previstos.

Este informe servirá como insumo para sustentar una causal de modificación del PEI.

Conclusiones y recomendaciones

En esta sección se exponen las principales conclusiones y recomendaciones tendientes a superar las dificultades y propiciar el logro de los resultados previstos en el PEI.

Anexos